
Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad (2025-2031)

Signatura: EB 2025/145/R.14

Tema: 5

Fecha: 18 de agosto de 2025

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para examen

Referencias útiles: Estrategia y Plan de Acción del FIDA sobre el Medio Ambiente y el Cambio Climático (2019-2025) ([EB 2018/125/R.12](#)), [Estrategia de Biodiversidad del FIDA \(2022-2025\)](#).

Medida: Se invita a la Junta Ejecutiva a que examine la Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad (2025-2031).

Preguntas técnicas:

Pieterneel Boogaard

Directora Gerente

Oficina de Servicios Técnicos

Correo electrónico: p.boogaard@ifad.org

Juan Carlos Mendoza

Director

División de Medioambiente, Clima, Género e Inclusión Social

Correo electrónico: juancarlos.mendoza@ifad.org

Jahan-Zeb Chowdhury

Especialista Técnico Principal

División de Medioambiente, Clima, Género e Inclusión Social

Correo electrónico: j.chowdhury@ifad.org

Índice

Resumen	ii
I. Introducción	1
A. Antecedentes	1
B. Cambios en el contexto mundial en materia de políticas	3
II. Principios rectores y teoría del cambio	4
A. Principios fundamentales que orientan esta estrategia	4
B. Teoría del cambio	5
III. Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad (2025-2031)	5
A. Resultado de estrategias anteriores	5
B. Enseñanzas extraídas	6
C. Finalidad estratégica	7
D. Objetivos estratégicos y esferas de acción	7
IV. Consideraciones operacionales	16

Anexos

- I. Proceso de consulta
- II. Teoría del cambio
- III. Enseñanzas extraídas
- IV. Principales hallazgos de los análisis comparativos y del examen de las mejores prácticas
- V. Evaluación de riesgos y medidas de mitigación
- VI. Evaluación de enfoques integrados frente a enfoques independientes relativos a la resiliencia al clima, la pérdida de biodiversidad y la degradación ambiental
- VII. Propuesta de un indicador del impacto ecológico de alto nivel
- VIII. Pertinencia de la resiliencia al clima, la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad en las operaciones del FIDA
- IX. Plan de Acción (2025-2027)

Resumen

1. El mandato del FIDA consiste en transformar las economías rurales mediante la eliminación de la pobreza y la inseguridad alimentaria. En la Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad (2025-2031) se describe la respuesta integral del FIDA a las amenazas interrelacionadas asociadas al clima, el medio ambiente y la biodiversidad a las que se enfrentan los pequeños productores, cuyos efectos ponen en peligro los medios de vida y la seguridad alimentaria en las zonas rurales.
2. El cambio climático está alterando la agricultura debido a fenómenos meteorológicos más extremos, como sequías, inundaciones, olas de calor y precipitaciones irregulares, así como a cambios graduales más lentos, como el desplazamiento de las estaciones, el aumento de las temperaturas y la disminución de las precipitaciones. Estas presiones, junto con la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad, están reduciendo el rendimiento agrícola y debilitando la resiliencia de los sistemas agrícolas.
3. La agricultura contribuye a estos problemas, al tiempo que es víctima de ellos. Produce alrededor del 29 % de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, impulsa la deforestación y la pérdida de biodiversidad, y agota los recursos naturales debido a prácticas intensivas. A su vez, los daños climáticos y ambientales —como la erosión del suelo, la escasez de agua y la contaminación— amenazan la producción alimentaria a largo plazo y agravan los efectos de las sequías, las plagas y las enfermedades.
4. Estas presiones crean círculos viciosos que agravan el estrés ambiental y agrícola. En consecuencia, las comunidades rurales se enfrentan a una mayor vulnerabilidad y pobreza. Para hacer frente a estos problemas interrelacionados se necesitan soluciones integradas que aborden conjuntamente el clima, el medio ambiente y la biodiversidad, en lugar de hacerlo de forma aislada.
5. Esta estrategia adopta un enfoque basado en el nexo que reconoce las profundas interconexiones que existen entre los desafíos vinculados al clima, al medio ambiente y a la biodiversidad. Al promover soluciones integradas que combinan la adaptación, la mitigación, la sostenibilidad ambiental, y el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad dentro de los sistemas agrícolas, la estrategia puede aprovechar las sinergias y los beneficios secundarios que se derivan de ello. Este enfoque integrado incrementa la resiliencia y reduce la pobreza rural de forma más eficaz, en consonancia con el mandato del FIDA.
6. A pesar de que estos desafíos y soluciones están identificados, sigue habiendo un importante déficit de financiación para atender las necesidades de los países. La reducción de ese déficit requiere políticas propicias, mecanismos de financiación innovadores, inversiones coordinadas y un trabajo de fomento de la capacidad para impulsar un cambio transformador. La presente estrategia ofrece un apoyo específico que garantiza que los pequeños productores dispongan de los recursos y las capacidades que les permitan adaptarse eficazmente a los problemas vinculados al clima, al medio ambiente y a la biodiversidad por medio de proyectos de bajas emisiones y resilientes al clima.
7. Esta estrategia presenta un enfoque unificado para superar los obstáculos que dificultan la resiliencia al clima, la sostenibilidad ambiental y el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad, lo que reafirma el compromiso del FIDA de procurar una transformación rural sostenible e inclusiva. Su formulación conllevó exhaustivas consultas internas y externas, y la definición de los principios y esferas de acción fundamentales se llevó a cabo por medio de un examen de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales del Fondo, su cartera de actividades pasada y actual, y las enseñanzas extraídas. La estrategia respalda este enfoque dirigido por los países, y se llevará a la práctica mediante la integración en el diseño de los proyectos de esferas de acción adecuadas a cada contexto, garantizando así que las operaciones del FIDA se ajusten tanto a los objetivos de la

estrategia como a los compromisos nacionales. Asimismo, esta estrategia y sus principales esferas de acción servirán como puntos de entrada a partir de los cuales los países podrán seleccionar y adaptar las intervenciones a la hora de diseñar proyectos de inversión.

8. La estrategia se aplicará a través de los tres objetivos siguientes:
 - **Objetivo 1:** Aumentar la escala y la adopción de prácticas resilientes al clima y sostenibles desde el punto de vista ambiental y reforzar el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad;
 - **Objetivo 2:** Facilitar el aumento de las inversiones destinadas a la resiliencia al clima, la sostenibilidad ambiental y el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad, y
 - **Objetivo 3:** Fortalecer la colaboración en el ámbito de las políticas, la gestión de los conocimientos, el desarrollo de la capacidad y la innovación para aumentar la resiliencia rural.
9. Las medidas pertinentes que pueden ser objeto de seguimiento y los indicadores del Marco de Gestión de los Resultados para la FIDA¹, así como los de las próximas reposiciones, orientarán la aplicación de esta estrategia y su ambicioso objetivo de fortalecer la capacidad de adaptación, promover la innovación y generar un impacto cuantificable en las esferas temáticas referidas al clima, el medio ambiente y la biodiversidad, contribuyendo en última instancia a la reducción de la pobreza rural y al incremento de la seguridad alimentaria.
10. Con el fin de respaldar una aplicación eficaz, el FIDA implementará un plan en materia de capacidades, que incluirá una nueva orientación sobre enfoques integrados, capacitación en materia de financiación para la adaptación, balances periódicos por medio de comunidades de práctica, y una mesa de ayuda para la prestación de apoyo técnico. Las enseñanzas extraídas se documentarán de forma sistemática y se difundirán para reforzar el aprendizaje institucional y garantizar la calidad y la coherencia en toda la cartera.

¹ Véanse, en particular, los correspondientes al compromiso 1.3 “Invertir en resiliencia al clima y biodiversidad”.

Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad (2025-2031)

I. Introducción

A. Antecedentes

1. **El mandato del FIDA consiste en transformar las economías rurales mediante la eliminación de la pobreza rural y la inseguridad alimentaria.** Una parte fundamental de esta misión implica el fortalecimiento de la resiliencia económica de las comunidades rurales a largo plazo para que puedan atender la creciente demanda de una producción de alimentos sostenible y diversificada, apoyándose en la agrobiodiversidad y en ecosistemas saludables. Sin embargo, las poblaciones rurales son muy vulnerables tanto a los efectos inmediatos del cambio climático —como las inundaciones, las sequías, los fenómenos meteorológicos extremos y los cambios bruscos de temperatura— como a sus efectos a largo plazo, entre los que cabe citar la modificación de los regímenes de las precipitaciones y las temperaturas, la alteración de los ciclos estacionales, la degradación de la tierra, la deforestación y la pérdida de biodiversidad. En este contexto, los pequeños productores desempeñan un papel fundamental como guardianes de la tierra y la agrobiodiversidad, por lo que resulta fundamental que adopten prácticas sostenibles para preservar los recursos naturales en los que se sustentan los sistemas agrícolas resilientes y adaptables.
2. **El papel de la agricultura tiene dos caras, porque contribuye al cambio climático, a la degradación ambiental y a la pérdida de biodiversidad pero a la vez se ve afectada por estos factores, lo que pone de relieve la urgencia de esta estrategia integrada.** Las actividades agrícolas generan aproximadamente el 29 % de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial, contribuyen considerablemente a la deforestación y a la pérdida de hábitats, y son una de las principales causas del deterioro de la biodiversidad debido al cambio de uso de la tierra y las prácticas agrícolas intensivas^{2,3}. Simultáneamente, el uso de prácticas no sostenibles acelera la degradación de los suelos, la contaminación del agua y la alteración de los ecosistemas, creando un ciclo de retroalimentación que socava los sistemas de producción de alimentos. Estos problemas interrelacionados requieren soluciones coordinadas que no pueden separar la transformación agrícola de las cuestiones relativas al clima, al medio ambiente y a la biodiversidad.
3. **Las consecuencias económicas de la degradación ambiental son profundas, y amenazan la estabilidad de los sistemas rurales.** Según estimaciones del Banco Mundial, el colapso de los servicios ecosistémicos —como las pesquerías marinas y los bosques autóctonos— podría reducir el producto interno bruto (PIB) mundial en USD 2,7 billones al año para 2030⁴. Asimismo, el Informe Dasgupta señala que la demanda de los seres humanos excede la capacidad de la naturaleza, y pone a la biodiversidad bajo extrema presión e incrementa el riesgo de colapso de los ecosistemas, la inestabilidad económica y las perturbaciones sociales⁵. Solamente la degradación de las tierras cuesta a la economía mundial más de USD 6,3 billones al año, lo que representa alrededor del 8,3 % del PIB mundial⁶,

² FAO (2024): *Greenhouse gas emissions from agrifood systems – Global, regional and country trends, 2000–2022*. FAOSTAT Analytical Brief Series, Núm. 94. Roma.

³ Cabernard, Livia, Stephan Pfister, y Stefanie Hellweg (2024): "Biodiversity impacts of recent land-use change driven by increases in agri-food imports". En *Nature Sustainability*, vol. 7, págs. 1512-1524. <https://doi.org/10.1038/s41893-024-01433-4>.

⁴ Banco Mundial (2021): "[La protección de la naturaleza podría evitar pérdidas económicas mundiales de USD 2,7 billones al año](#)".

⁵ Dasgupta, Partha (2021): *The Economics of Biodiversity: The Dasgupta Review*. Londres: Ministerio de Economía y Hacienda.

⁶ Sutton, Paul C., y otros (2016): "[The ecological economics of land degradation: Impacts on ecosystem service values](#)". En *Ecological Economics*, vol. 129, págs. 182-192.

mientras que la pérdida de biodiversidad afecta considerablemente a la producción económica, ya que más de la mitad de la producción económica mundial (USD 44 billones) depende de la naturaleza⁷.

4. **En cambio, el apoyo a las inversiones en la restauración de los ecosistemas genera importantes rendimientos económicos.** El uso sostenible y la conservación de la agrobiodiversidad –que comprende las variedades de cultivos, las razas de ganado y las especies beneficiosas no comerciales asociadas– incrementa la productividad mediante la mejora de los servicios de polinización, la salud de los suelos, el control natural de las plagas y la resiliencia genética ante las perturbaciones climáticas y las ocasionadas por los mercados. Cada dólar invertido en la restauración de los ecosistemas puede producir beneficios económicos por un valor de entre USD 7 y USD 30 gracias a la mejora de los servicios ecosistémicos, el uso de procesos de producción sostenibles y la reducción del riesgo de desastres⁸. El empleo de prácticas sostenibles de ordenación de las tierras y de enfoques agroecológicos puede mitigar los riesgos al restaurar la salud de los suelos, mejorar la agrobiodiversidad y fortalecer los servicios ecosistémicos que favorecen directamente la productividad agrícola y la seguridad alimentaria.
5. **Esta Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad (2025-2031) se apoya en la experiencia del FIDA y fortalece sus enfoques técnicos y operacionales para enfrentarse a amenazas a largo plazo.** Promueve soluciones integrales que ayudan a las comunidades y las economías rurales a adaptarse y prosperar. Además, aplica un enfoque basado en el nexo que reconoce la interrelación entre los desafíos vinculados al clima, el medio ambiente y la biodiversidad como factor esencial para reducir la pobreza rural y mejorar la seguridad alimentaria.
6. **Los pequeños productores y los actores de las cadenas de valor agrícolas son fundamentales para encontrar la solución, y el enfoque del FIDA se centra explícitamente en el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad dentro de los sistemas agrícolas para el fomento del desarrollo rural.** Esta estrategia aprovecha las sinergias y los beneficios secundarios en estas esferas para fomentar la resiliencia de las comunidades rurales al cambio climático y promover el desarrollo a largo plazo mediante la mejora de la sostenibilidad ambiental y el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad, en particular, la agrobiodiversidad.
7. **La transformación sistémica requiere acciones coordinadas en múltiples niveles.** Las investigaciones destacan que para lograr una transformación sistémica es preciso armonizar y mejorar la coordinación a nivel de las políticas y de la planificación⁹. Al promover los enfoques pangubernamentales, el FIDA fortalece la coordinación entre los ministerios de agricultura, finanzas y medio ambiente para generar una mayor coherencia entre las políticas y reforzar la capacidad de adaptación dentro de los sistemas de producción en pequeña escala. No obstante, el lento despliegue de la financiación y la limitada capacidad institucional siguen siendo importantes obstáculos para la transformación rural. Según las estimaciones del FIDA, los pequeños productores necesitan USD 75 000 millones al año en concepto de financiación climática para lograr ser resilientes y mejorar sus medios de vida a largo plazo¹⁰. Las deficiencias en materia de políticas, las barreras

⁷ Foro Económico Mundial (2020): [*Incremento de los riesgos naturales: Por qué la crisis que está engullendo la naturaleza es importante para la empresa y la economía.*](#)

⁸ Véase la nota a pie de página 3.

⁹ Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) (2023): [*Climate Change 2023: Synthesis Report.*](#)

¹⁰ FIDA (2024): “[*El déficit de financiación para el clima asciende a USD 75 000: Una cifra imperfecta pero importante para los agricultores en pequeña escala*](#)”.

comerciales y los elevados costos de las transacciones restringen el acceso a estos recursos fundamentales, una situación que requiere acciones urgentes para ampliar las inversiones, mejorar la accesibilidad financiera e impulsar la resiliencia rural.

8. **La presente estrategia se ajusta a la Política del FIDA de Focalización en la Pobreza de 2023¹¹ y da prioridad a los grupos rurales vulnerables, entre los que se encuentran los pequeños productores y los que practican la agricultura de subsistencia, los Pueblos Indígenas, las mujeres y la gente joven.** Enfatiza que las comunidades rurales tienen conexiones históricas y contextuales con las tierras que trabajan y reconoce que los conocimientos y las prácticas tradicionales son fundamentales para el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, al tiempo que contribuyen a mejorar los medios de vida, la seguridad alimentaria y la nutrición a través de prácticas más resilientes al clima. Al adoptar un enfoque centrado en las personas, las intervenciones se ajustan para atender las diversas necesidades de las comunidades, promueven la participación activa en la transformación rural sostenible y refuerzan el compromiso del FIDA de impulsar el desarrollo rural inclusivo. Esta estrategia hace hincapié en la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres, mejorando así su acceso a los recursos financieros y a los rendimientos económicos derivados de la agricultura.
9. **Esta estrategia se basa en las observaciones formuladas por los Estados Miembros del FIDA, las evaluaciones, las consultas públicas y los análisis comparados con bancos multilaterales de desarrollo** (véanse los anexos I y IV). Se sustenta en los logros del Fondo con respecto a la integración de soluciones locales en la labor más amplia de transformación rural, lo que garantiza que las inversiones sean eficaces y permitan la ampliación de escala.

B. Cambios en el contexto mundial en materia de políticas

10. **Si bien los Gobiernos vienen intensificando la integración de prácticas resilientes en la planificación nacional con objeto de abordar la degradación de las tierras, la pérdida de biodiversidad y la inseguridad alimentaria, la financiación pública por sí sola es insuficiente para atender las necesidades de inversión.** Habida cuenta de la caída de los flujos de la ayuda y el aumento de las presiones fiscales, los recursos deben utilizarse con más eficiencia y distribuirse de forma más estratégica para maximizar el impacto económico. Los bancos multilaterales de desarrollo, los bancos comerciales y los inversores privados están armonizando sus actividades con los marcos mundiales sobre sostenibilidad, lo que subraya la importancia decisiva de la movilización del capital privado para abordar de forma eficaz estos desafíos interconectados.
11. **Al mismo tiempo, el contexto mundial está tornándose más complejo.** Muchos países en desarrollo se enfrentan a reducciones de los presupuestos para el fomento del desarrollo, elevadas cargas de deuda y una mayor inestabilidad política y económica, lo que agrava los efectos del cambio climático y la degradación ambiental. Estos factores de estrés constriñen el margen de maniobra presupuestario, debilitan la capacidad institucional y aumentan la vulnerabilidad en las zonas rurales. La convergencia de estas crisis está generando cambios en las prioridades de desarrollo y requiere estrategias de inversión más específicas, más eficaces en función de los costos y más resilientes, que puedan producir un impacto en condiciones desfavorables.
12. **En este contexto mundial en constante evolución, esta estrategia del FIDA está diseñada para responder de modo eficaz aprovechando las sinergias entre la resiliencia al clima, la sostenibilidad ambiental y el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad.** Mediante la realización de inversiones destinadas a fines concretos y el fortalecimiento de las asociaciones, el FIDA apoya

¹¹ FIDA (2023): [Política del FIDA de Focalización en la Pobreza \(2023\)](#).

a las comunidades rurales a la hora de enfrentarse a estos desafíos, al tiempo que abren oportunidades para una transformación económica sostenible. La estrategia también garantiza la pertinencia contextual de las operaciones del FIDA y su coherencia con la misión del Fondo de transformar las economías rurales mediante la eliminación de la pobreza y la inseguridad alimentaria, al tiempo que se presta apoyo a los países en la ejecución de sus planes nacionales de desarrollo y el cumplimiento de sus compromisos como Estados Miembros, entre ellos los relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las tres convenciones de Río, el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y el Acuerdo de París.

II. Principios rectores y teoría del cambio

A. Principios fundamentales que orientan esta estrategia

13. A fin de guardar coherencia con el mandato del FIDA, todas las esferas de acción incorporan los siguientes principios:

- a) **Enfoques de múltiples beneficios.** Asignar prioridad a las intervenciones basadas en el nexo¹², que mejoran los medios de vida rurales al garantizar la tenencia de la tierra, fomentar la productividad y la nutrición, y fortalecer la resiliencia al clima y la sostenibilidad de los recursos naturales y las economías rurales;
- b) **Innovación centrada en el mercado.** Promover la creación y el uso adecuado al contexto de mecanismos basados en el mercado, como, por ejemplo, los mercados de carbono, los modelos de conservación basados en incentivos y los créditos de biodiversidad. Esta estrategia también aprovechará la financiación para el clima combinada, las asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores, y la financiación basada en los resultados para incentivar la adopción de prácticas sostenibles y atraer mayores inversiones hacia las economías rurales;
- c) **Respuestas simultáneas a los principales riesgos y amenazas.** Afrontar la degradación de los recursos, la contaminación, la pérdida de hábitats y los peligros naturales, con inclusión de las perturbaciones físicas, climáticas y económicas, a fin de incrementar los enfoques de desarrollo rural sostenible y reducir las consecuencias negativas del riesgo de desastres, las situaciones de fragilidad y los conflictos;
- d) **Promoción de la estabilidad macroeconómica.** Diseñar intervenciones que reduzcan al mínimo las presiones inflacionarias y estabilicen los mercados mediante el aumento de la producción local, la disminución de las interrupciones en las cadenas de suministro, y el incremento del acceso a recursos asequibles y resilientes al clima;
- e) **Fomento de las asociaciones y la colaboración.** Propiciar las asociaciones entre múltiples partes interesadas, en particular las colaboraciones entre el sector público y el privado, para movilizar recursos, intercambiar conocimientos especializados y ampliar la escala de las soluciones que pueden generar un impacto, y
- f) **Simplicidad con impacto.** Centrar la atención en soluciones prácticas y eficaces en función de los costos con estudios de viabilidad robustos, que reduzcan los costos de transacción y garanticen la facilidad de aplicación.

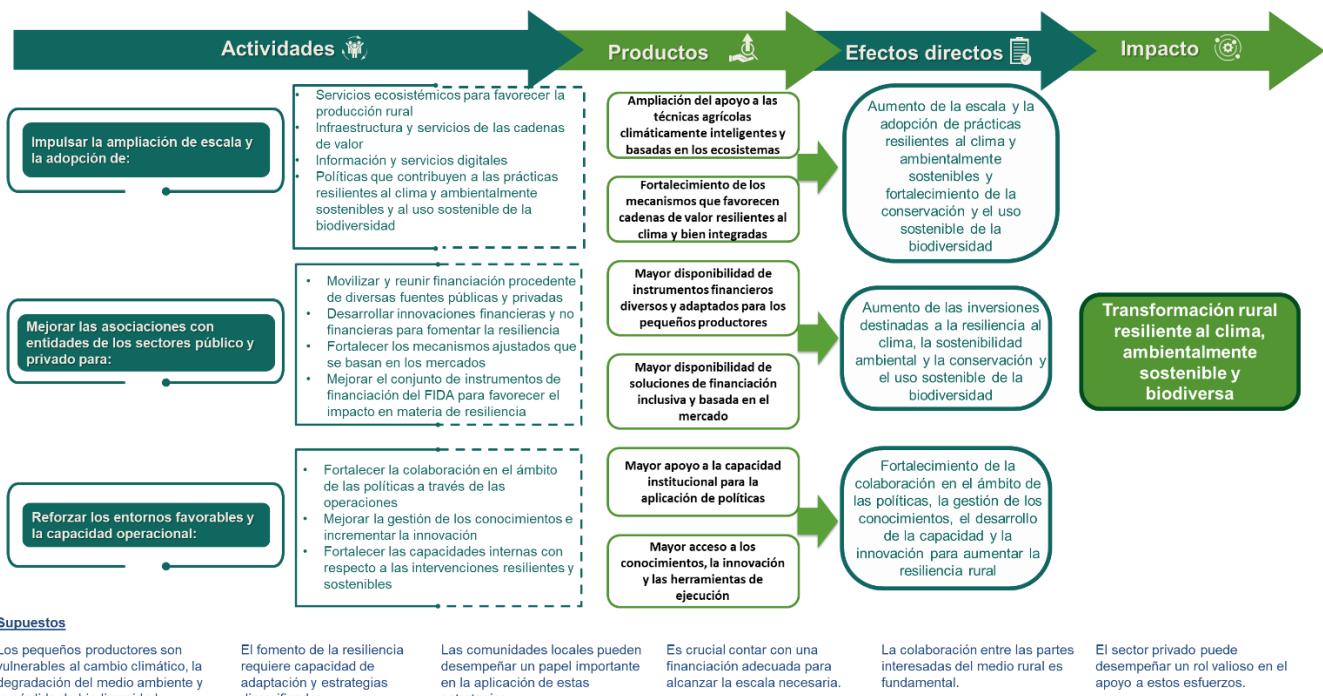
¹² Las intervenciones basadas en el nexo se refieren a los enfoques integrados que abordan desafíos interrelacionados en diversos sectores, como el clima, el medio ambiente y la agricultura, de manera simultánea. Por medio de estas intervenciones, se pretende generar beneficios secundarios al armonizar los esfuerzos en materia de desarrollo rural, seguridad alimentaria, suministro de energía y gestión de los recursos naturales, a fin de producir resultados sostenibles y resilientes para las comunidades. Este enfoque integrado es proactivo, integra y fomenta medidas anticipatorias y capacidades para reducir el impacto del cambio climático, la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad a través de la preparación y la planificación.

B. Teoría del cambio

14. La teoría del cambio vincula las inversiones específicas con la resiliencia y la sostenibilidad a largo plazo en el medio rural. Los productos principales —mayor resiliencia al clima, productividad basada en los ecosistemas, fortalecimiento de las cadenas de valor, incremento de los flujos financieros y mejora de las políticas— son el resultado directo de las medidas del FIDA e impulsan los objetivos de esta estrategia. Al garantizar resultados cuantificables, se crea una vía clara desde la intervención hasta la transformación sistémica, contribuyendo a que las economías rurales sean resilientes, sostenibles y biodiversas.

Gráfico1

Teoría del cambio



III. Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad (2025-2031)

A. Resultado de estrategias anteriores

15. **El FIDA ha logrado avances significativos en el fortalecimiento de las economías rurales al dar respuesta a los principales riesgos, como las sequías, las inundaciones, la degradación de las tierras y la deforestación.**
- En el último ciclo de financiación (Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12) (2022-2024)), el Fondo destinó el 49 % del total de las inversiones a la financiación climática con objeto de respaldar las intervenciones que contribuyen a mejorar la resiliencia al clima, la productividad y los medios de vida. Como resultado, se asignaron alrededor de USD 300 millones más de lo previsto inicialmente en concepto de financiación para el clima, lo que refleja la creciente demanda de inversiones específicas que fomenten la resiliencia en el ámbito nacional¹³. El FIDA ha invertido un mayor volumen de recursos en la restauración de tierras, la fertilidad de los suelos y la producción sostenible para estimular la resiliencia a largo plazo y reducir el riesgo de interrupciones del suministro de alimentos y el descenso de la producción, con el fin de reforzar el crecimiento

¹³ FIDA (2023): [Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de transversalidad \(RIME\) de 2023](#).

económico y los medios de vida en las zonas rurales. No obstante, los pequeños productores siguen enfrentándose a importantes obstáculos financieros, que limitan su capacidad para adoptar estrategias de reducción de riesgos.

16. En aras de reforzar el impacto, el FIDA ha ampliado las asociaciones con los gobiernos, los bancos de desarrollo y el sector privado, a fin de movilizar apoyo financiero y técnico para los pequeños productores.

Mediante distintas iniciativas, como el Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala, el Fondo ha recaudado más de USD 400 millones desde 2012, lo que ha redundado en beneficios para las comunidades rurales en más de 40 países¹⁴. Asimismo, ha movilizado más de USD 1 000 millones procedentes de fondos multilaterales como el Fondo Verde para el Clima (FVC), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Fondo de Adaptación (FA).

B. Enseñanzas extraídas

17. En las principales evaluaciones se destaca la importancia de incorporar la planificación de la resiliencia al clima en las primeras etapas del diseño de los proyectos, así como de garantizar el equilibrio entre la reducción de riesgos inmediata y el impacto a largo plazo. En diversas evaluaciones realizadas por la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE), se hace hincapié en los beneficios que conllevan las inversiones en los cultivos resistentes a las sequías, los sistemas de alerta temprana, la regeneración de los suelos y la gestión sostenible del agua para fortalecer la seguridad alimentaria y los medios de vida rurales¹⁵. En el informe de la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN), se recalca la necesidad de ampliar las asociaciones estratégicas del FIDA, especialmente en los Estados en situación de fragilidad y afectados por conflictos, donde se registran los riesgos más elevados para la producción y la estabilidad económica¹⁶.

18. En evaluaciones externas se señala la colaboración con el sector privado como un elemento crucial para movilizar fondos, incentivar la sostenibilidad y potenciar el impacto del FIDA. En diversas evaluaciones temáticas y evaluaciones internas se subraya la importancia que revisten la colaboración en el ámbito de las políticas, la gestión de los conocimientos y el fomento de la capacidad a la hora de obtener buenos resultados a largo plazo. El fortalecimiento de la colaboración con el sector privado, la financiación combinada y la integración de políticas será fundamental para incorporar la resiliencia en las estrategias nacionales. Un mayor intercambio de conocimientos y el perfeccionamiento de las estrategias contribuirán a que las operaciones del FIDA sigan siendo eficaces, permitan la ampliación de escala y estén en consonancia con las prioridades de los países (el anexo III contiene una descripción completa de las enseñanzas extraídas).

19. Una de las principales enseñanzas que surge de las distintas evaluaciones es la necesidad de aplicar un enfoque más integrado y basado en sistemas que vincule la resiliencia al clima, la sostenibilidad ambiental y los resultados en materia de biodiversidad. Desde el punto de vista operacional, esto conlleva el diseño de proyectos de inversión que reflejen la interdependencia de los medios de vida, los ecosistemas y los riesgos climáticos de las zonas rurales, comenzando por las prioridades de los países, como son las contribuciones determinadas a nivel nacional, los planes nacionales de adaptación y las estrategias relativas a la biodiversidad. Los enfoques integrados combinan los diagnósticos conjuntos (por ejemplo, la cartografía de los riesgos climáticos y naturales), la focalización específica para cada contexto y la planificación coordinada entre varias partes interesadas a fin de determinar las intervenciones que generan beneficios

¹⁴ Ibidem.

¹⁵ IOE (2024): [Informe anual sobre la evaluación independiente del FIDA de 2024](#).

¹⁶ MOPAN (2024): [Evaluación del FIDA realizada por la MOPAN para 2023](#).

secundarios tales como la agroecología, las soluciones basadas en la naturaleza y la infraestructura resiliente. Su aplicación requiere modelos de ejecución adaptativos e inclusivos, respaldados por salvaguardias armonizadas, planificación territorial y financiación diversificada procedente de fuentes tanto públicas como privadas. La incorporación de este enfoque al inicio del ciclo de los proyectos mejora la resiliencia, la sostenibilidad y la ampliación de escala de las inversiones del FIDA, al tiempo que refuerza su contribución al cumplimiento de los compromisos asumidos en los ámbitos nacionales y a nivel mundial.

C. Finalidad estratégica

20. La finalidad de esta estrategia es apoyar el uso de prácticas resilientes al clima y sostenibles desde el punto de vista ambiental y respaldar el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad, con el fin de mejorar los medios de vida de los grupos objetivo del FIDA y dar lugar a una transformación rural inclusiva.
21. Este objetivo está en sintonía con las prioridades de los Estados Miembros de ampliar las asociaciones con las instituciones financieras, el sector privado y los grupos clave —como la población joven, los hombres, las mujeres y los Pueblos Indígenas—, a la vez que se fomenta el cumplimiento de los compromisos nacionales asumidos en virtud de diversos marcos mundiales.

D. Objetivos estratégicos y esferas de acción

22. **Esta estrategia define el enfoque institucional del FIDA para impulsar el uso de prácticas resilientes al clima y sostenibles desde el punto de vista ambiental, y para promover el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad en todas sus operaciones.** Se aplicará de manera flexible, estará impulsada por los países y se ajustará a las prioridades nacionales, las capacidades institucionales y la realidad socioeconómica de las zonas rurales. A la hora de diseñar proyectos de inversión, los países podrán elegir entre las esferas de acción aquí planteadas, lo que permitirá el uso de soluciones específicas adaptadas a cada contexto. Asimismo, esta estrategia orientará la cartera de inversiones del FIDA y la colaboración en el ámbito de las políticas en los planos nacional, regional y mundial, velando por que las intervenciones sean pertinentes a los contextos locales, resulten adaptables y generen un impacto, a la vez que se reforzará el papel del Fondo en el diálogo sobre políticas a nivel mundial.
23. La estrategia está diseñada en torno a tres objetivos interrelacionados. El objetivo 1 define el **qué**, es decir, la ampliación de prácticas que se centran en la resiliencia al clima, son sostenibles desde el punto de vista ambiental, y utilizan la biodiversidad y la preservan de forma sostenible para mejorar la productividad agrícola y los medios de vida rurales. El objetivo 2 se centra en el **cómo**, es decir, la movilización de inversiones financieras específicas a través de la financiación combinada, los modelos de cofinanciación y las asociaciones con inversores privados procedentes de distintas fuentes internacionales, regionales y nacionales para apoyar estas prácticas en toda la cartera del FIDA. El objetivo 3 establece las **condiciones propicias**, es decir, el fortalecimiento de la colaboración en el ámbito de las políticas, el fomento de la capacidad, la innovación y la gestión de los conocimientos para garantizar una aplicación eficaz y la sostenibilidad a largo plazo. Para llevar adelante esta estrategia multidimensional, es preciso derribar los comportamientos institucionales estancos, promover la coherencia de las políticas entre los ministerios de clima, medio ambiente, agricultura y finanzas, y lograr un equilibrio entre la flexibilidad nacional y la integración sectorial sólida.
24. El FIDA amplía la escala de prácticas resilientes al clima, sostenibles desde el punto de vista ambiental y que utilizan y conservan de manera sostenible la biodiversidad, al tiempo que aplica soluciones financieras específicas, como la financiación combinada, la cofinanciación y las inversiones en la infraestructura rural y las cadenas de valor. De este modo, empodera a los pequeños productores para que aumenten su productividad y participen en mercados estructurados y de

mayor valor. Esto se logra mediante el apoyo a los sistemas de certificación, los modelos de agregación, la mejora de la logística y las asociaciones empresariales inclusivas. Las inversiones complementarias en la reforma de las políticas, las herramientas digitales y la creación de capacidad brindan el entorno propicio necesario para dar apoyo a la adopción y la ampliación de estas prácticas. En conjunto, estos esfuerzos coordinados impulsan el crecimiento económico rural inclusivo, estabilizan el suministro y los precios de los alimentos y promueven la prosperidad común en las comunidades, los países y las regiones.

25. **La estrategia establece diez esferas de acción que ofrecen un amplio abanico de opciones de apoyo para que los países –incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países de ingreso bajo y aquellos en contextos de fragilidad– elijan la más adecuada en función de sus capacidades, niveles de ingreso, compromisos y prioridades específicas.** Estas esferas se han diseñado con la intención de que resulten flexibles y adaptables, de modo que los países puedan adecuar las intervenciones a sus circunstancias particulares mediante un proceso participativo dirigido por los ministerios pertinentes durante las fases de diseño de los proyectos y los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales. En contextos de fragilidad, los aspectos climáticos y ambientales se integrarán de manera sistemática en la evaluación de la calidad de las intervenciones, a fin de asegurar que la sostenibilidad¹⁷ y la resiliencia sean elementos centrales del diseño y la ejecución de los proyectos. A través de este enfoque dirigido por los países, el FIDA garantizará que sus operaciones se adecuen a cada contexto y se ajusten a su misión de transformar las economías rurales mediante la eliminación de la pobreza y la inseguridad alimentaria, al tiempo que apoyan a los países en la ejecución de sus planes nacionales de desarrollo y en el cumplimiento de los compromisos de los Estados Miembros, incluidos los vinculados a los ODS, las tres convenciones de Río¹⁸, el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y el Acuerdo de París.

Objetivo 1: Aumentar la escala y la adopción de prácticas resilientes al clima y sostenibles desde el punto de vista ambiental y reforzar el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad.

Esfera de acción 1.1: Promover actividades resilientes al clima en las economías rurales que protejan, restablezcan y conserven y hagan un uso sostenible de los servicios ecosistémicos y la biodiversidad.

26. Con objeto de acrecentar la producción sostenible y fortalecer los medios de vida rurales, especialmente en las zonas que dependen de la agricultura de subsistencia, mediante esta esfera de acción se promueve la ampliación de escala de las prácticas, los sistemas y los servicios agrícolas que son resilientes al clima, ambientalmente sostenibles y se basan en el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad. Esta labor estará orientada por las taxonomías locales y los conocimientos tradicionales cuando corresponda. Si bien las intervenciones en materia de clima, medio ambiente y biodiversidad son diferentes, en conjunto forman la base de un enfoque integral para transformar los sistemas alimentarios y fomentar la resiliencia.
27. A partir de esta visión integrada, desde esta esfera de acción se propugna un marco de tres niveles centrado en las prácticas, los sistemas y los servicios. En el ámbito de las explotaciones agrícolas, las prácticas sostenibles se centran en la

¹⁷ En el marco de esta estrategia, la sostenibilidad se refiere al conjunto de acciones que satisfacen las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Esto se ajusta a la terminología común de las Naciones Unidas según lo establecido por la [Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo](#).

¹⁸ Las convenciones de Río constituyen un conjunto de acuerdos internacionales relacionados entre sí que se centran en dar respuesta a las cuestiones vinculadas al medio ambiente y al desarrollo. Forman parte de este conjunto de convenciones el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

ordenación de la tierra, los recursos hídricos y los recursos naturales a fin de garantizar la producción para las generaciones futuras. Entre ellas figuran la agroecología, la agrosilvicultura, la agricultura regenerativa, las semillas mejoradas y las técnicas que mejoran la salud del suelo, el uso del agua y la biodiversidad, como la diversificación de cultivos y la protección de los polinizadores. Estos esfuerzos reducen la degradación y preservan los servicios ecosistémicos, como el almacenamiento de carbono, la regulación del agua y la fertilidad del suelo. A un nivel más amplio del sistema, los enfoques basados en el paisaje¹⁹ vinculan las intervenciones agrícolas con la gestión de las cuencas hidrográficas, la conservación de los ecosistemas y la integración de las cadenas de valor. Estos enfoques permiten alcanzar un equilibrio entre la producción de alimentos y las necesidades ecológicas y sociales mediante la coordinación de los diversos usos de la tierra y las intervenciones de las partes interesadas en las zonas rurales. Estos niveles se sustentan en servicios facilitadores, el apoyo técnico, el acceso a los mercados y mecanismos institucionales que contribuyen a ampliar y mantener enfoques resilientes al clima y sostenibles desde el punto de vista ambiental, y que gestionan y conservan la biodiversidad de manera sostenible. En conjunto, estos elementos impulsan la transformación sostenible de las economías rurales y refuerzan su resiliencia ante el cambio climático.

28. En este marco, las prácticas resilientes al clima desempeñan un papel fundamental al fortalecer la capacidad de los agricultores para anticiparse, adaptarse y recuperarse frente a perturbaciones relacionadas con el clima, como las temperaturas extremas, las lluvias irregulares, las sequías y las inundaciones. Estas prácticas engloban la agroecología, la agrosilvicultura, los métodos agrícolas regenerativos, la ordenación de las cuencas hidrográficas y las semillas mejoradas y las variedades que mejoran la gestión de los suelos y los recursos hídricos, al tiempo que promueven el uso sostenible y la conservación de la agrobiodiversidad. Cuando se aplican a gran escala, estos enfoques no solo reducen la vulnerabilidad, sino que también contribuyen a la productividad y la estabilidad a largo plazo.
29. Estrechamente vinculadas a la resiliencia se encuentran las prácticas ambientalmente sostenibles, que refuerzan los fundamentos ecológicos necesarios para la adaptación al clima. Estas prácticas se centran en la gestión cuidadosa de la tierra, el agua y los ecosistemas para proteger los sistemas de producción a lo largo del tiempo. Al promover el uso sostenible de la tierra, reducir la contaminación, incluida la derivada del uso excesivo de agroquímicos, y aplicar soluciones basadas en la naturaleza, estos enfoques ayudan a prevenir la degradación y apoyan los servicios ecosistémicos esenciales. La conservación de la biodiversidad, especialmente la agrobiodiversidad, forma parte integral de esta labor, y se apoya en prácticas que protegen a los polinizadores, fomentan la diversidad de los sistemas de cultivo y restauran los hábitats naturales para mantener ecosistemas sanos y funcionales tanto en el ámbito de las explotaciones agrícolas como del paisaje.
30. Otro beneficio secundario integral de estas prácticas resilientes al clima, sostenibles desde el punto de vista ambiental y centradas en la agrobiodiversidad es la mejora de los resultados en materia de nutrición en la población rural y los pequeños productores. Los sistemas agrícolas diversificados y resilientes aumentan la disponibilidad y la accesibilidad de alimentos ricos en nutrientes, como las legumbres, las frutas, las hortalizas y los cultivos autóctonos, mejorando así la diversidad alimentaria. Al impulsar la producción local, estos sistemas también contribuyen a reducir los costos y mejorar la asequibilidad de los alimentos nutritivos. Cuando se combinan con iniciativas para cambiar el comportamiento de

¹⁹ Mediante los enfoques basados en la conservación del paisaje, se procura cumplir distintos objetivos ambientales, sociales y económicos al integrar los diversos usos de la tierra y las necesidades de las partes interesadas a través de acciones colaborativas. Estos enfoques favorecen el equilibrio entre las necesidades contrapuestas de producción de alimentos, servicios ecosistémicos, biodiversidad, resiliencia y medios de vida, a la vez que tienen en cuenta las interacciones entre las actividades humanas y los sistemas naturales.

los consumidores para que adopten dietas más saludables y diversas, estos enfoques pueden impulsar mejoras duraderas en la seguridad alimentaria y la nutrición, tanto en el ámbito doméstico como en el comunitario.

31. La integración de los conocimientos Indígenas y las prácticas arraigadas en el ámbito local es fundamental para el objetivo de la estrategia de mejorar la producción sostenible, la resiliencia al clima y la seguridad alimentaria. El conocimiento adquirido a través de múltiples generaciones sobre la adaptación al clima, como el cultivo intercalado de variedades autóctonas con variedades modernas y la aplicación de técnicas tradicionales de conservación del suelo y el agua, puede integrarse perfectamente en los sistemas agrícolas modernos para mejorar el rendimiento, fortalecer la agrobiodiversidad y aumentar la calidad nutricional de los productos. Estas prácticas, a menudo guiadas por taxonomías y marcos nacionales, son especialmente eficaces en contextos de fragilidad y contribuyen a vincular la salud de los ecosistemas con la salud humana. Al promover modelos de agronegocio sostenibles y abordar cuestiones como la degradación de la tierra y la desertificación, la estrategia contribuye a la viabilidad a largo plazo de estos enfoques. Además, pone énfasis en los acuerdos de distribución equitativa de los beneficios, en particular con los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, reconociendo su papel fundamental como custodios de los conocimientos tradicionales y la biodiversidad. Esto mejora el acceso de los hogares rurales a dietas inocuas y nutritivas durante todo el año y contribuye a mejorar la seguridad alimentaria y reducir la malnutrición en los grupos objetivo del FIDA.
32. El enfoque de la estrategia en mecanismos de conservación basados en incentivos alentará en mayor medida a los productores a adoptar y mantener prácticas sostenibles de uso y conservación de la biodiversidad, así como de ordenación sostenible de las tierras. Garantizar los derechos de tenencia de la tierra y apoyar las políticas y los reglamentos en materia de gobernanza de la tierra en los sistemas agrícolas empoderará a las comunidades rurales para que inviertan con confianza en soluciones a largo plazo que mejoren la productividad y la resiliencia al clima, a la vez que protegen los recursos naturales.
33. Por último, en reconocimiento de la diversidad de los contextos nacionales, no se impondrá un enfoque único. Los países tendrán flexibilidad para seleccionar las intervenciones más adecuadas en función de sus prioridades, capacidades y objetivos de desarrollo, de modo que todas las medidas se adecuen a las estrategias nacionales, taxonomías y realidades del medio rural. A fin de impulsar esto, el FIDA continuará trabajando en la cooperación Sur-Sur y triangular para facilitar la transferencia eficaz de conocimientos en todo el Sur Global y respaldar a los países en el desarrollo de soluciones adaptadas a sus contextos y ajustadas a las prioridades nacionales.

Esfera de acción 1.2: Invertir en infraestructura y servicios resilientes al clima que apoyen las cadenas de valor agrícolas para mejorar los medios de vida de las poblaciones rurales.

34. En las inversiones se integrará la infraestructura resiliente al clima con diversas actividades que fortalezcan la participación de los productores rurales en cadenas de valor sostenibles. La infraestructura rural que incorpore materiales, soluciones basadas en la naturaleza, tecnologías con un uso eficiente del agua y soluciones energéticas con capacidad de adaptación creará empleo, incrementará la conectividad en las cadenas de valor y los paisajes, y promoverá el crecimiento económico. Todo ello se complementará con soluciones descentralizadas que contribuirán a reducir el desperdicio de alimentos y a mejorar la inocuidad alimentaria a lo largo de las cadenas de valor.
35. A fin de maximizar el impacto, el FIDA recurrirá a las asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores, a la vez que armonizará las inversiones del sector privado con los objetivos del sector público de aumentar la resiliencia,

incentivar la innovación y promover soluciones sostenibles. El fortalecimiento de la capacidad de los productores rurales para participar en cadenas de valor rentables y sostenibles constituye una prioridad fundamental. Para lograrlo se necesitan, entre otras cosas, inversiones en mecanismos que permitan a los productores adoptar prácticas sostenibles y, al mismo tiempo, reducir los costos de las transacciones para acceder a mercados certificados.

36. Las inversiones también se centrarán en la modernización de las cadenas de valor rurales, a fin de apoyar a los productores en la transición hacia economías más adaptativas y resilientes al clima. El FIDA promoverá el acceso a información sobre el clima, tecnologías que generen bajas emisiones y hagan un uso eficiente de la energía y otras soluciones climáticamente inteligentes en todas las cadenas de valor. Esta transformación se fundará en una mayor inversión en las innovaciones en la agricultura digital, con el propósito de aumentar la rentabilidad, la resiliencia y el potencial de mitigación.

Esfera de acción 1.3: Invertir en sistemas de alerta temprana, servicios digitales y datos para promover la adaptación con miras a aumentar la resiliencia.

37. Al ampliar la conectividad digital en el medio rural, el FIDA fortalecerá las políticas, los marcos jurídicos y las instituciones para mejorar el acceso a las predicciones meteorológicas en tiempo real a fin de mitigar los riesgos relacionados con el cambio climático. La ampliación de escala de los datos hidrometeorológicos, la vigilancia de la calidad del suelo y el agua, y el seguimiento de las plagas mejorarán las capacidades de adaptación. Estos esfuerzos se complementarán con la transferencia de conocimientos específicos sobre los mercados y la orientación práctica que integre tanto la innovación como los conocimientos locales y autóctonos. Al salvar la brecha digital y fomentar las oportunidades de agronegocios, estas innovaciones en agricultura digital y sistemas de alerta temprana demuestran el compromiso del FIDA de generar un cambio transformador, gracias al cual las comunidades rurales adquirirán las herramientas y tecnologías necesarias para lograr una adaptación proactiva y una resiliencia a largo plazo.
38. Los datos detallados y contextualizados son esenciales para el diseño de inversiones que generen un impacto y para el seguimiento de los resultados. El FIDA fortalecerá las asociaciones y desplegará innovaciones digitales avanzadas, como las tecnologías geoespaciales y de teledetección, para generar conocimientos en tiempo real, incorporar datos nacionales verificados y armonizar las actividades con los sistemas de clasificación establecidos a nivel local. Estos sistemas de datos ayudarán a realizar el seguimiento de las perturbaciones climáticas y los cambios ambientales, optimizar la asignación de recursos y mejorar los resultados de la adaptación en todas las cadenas de valor rurales. La calidad e inclusividad de los servicios digitales serán elementos fundamentales; las soluciones deben estar impulsadas por la demanda, adaptarse al contexto local y diseñarse teniendo en cuenta las necesidades de los productores (entre ellos, las mujeres, la gente joven y los grupos más vulnerables) para propiciar un cambio verdaderamente transformador y basado en la innovación.

Objetivo 2: Facilitar el aumento de las inversiones destinadas a la resiliencia al clima, la sostenibilidad ambiental y el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad.

Esfera de acción 2.1: Movilizar y reunir un conjunto diverso de fuentes internacionales, regionales y nacionales de financiación para el clima, el medio ambiente y la biodiversidad.

39. A fin de subsanar el déficit de financiación para la agricultura resiliente, el FIDA movilizará recursos procedentes de fondos multilaterales como el FVC, el FMAM, el FA y el Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad, específicamente con el fin de

prestar apoyo a los pequeños productores que se enfrentan a importantes obstáculos a la hora de acceder a la financiación. Asimismo, gestionará procesos complejos en nombre de los pequeños productores para lograr un volumen importante y oportuno de cofinanciación destinada a complementar las inversiones propias de la institución. Al obtener donaciones y combinarlas con financiación básica, el FIDA aumenta la financiación en condiciones favorables, lo que reduce las cargas económicas que se imponen a los países asociados, al tiempo que se moviliza capital para la resiliencia al clima, la sostenibilidad ambiental y las prácticas favorables centradas en el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad. Estos esfuerzos contribuyen a la consecución del objetivo general de subsanar el déficit de financiación para el clima en la agricultura.

40. El FIDA ampliará los mecanismos de financiación complementaria, incluida la ampliación del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala, que se presentará como una herramienta catalizadora para reducir el riesgo, atraer cofinanciación y fomentar las inversiones en la productividad agrícola, la seguridad hídrica y alimentaria y la colaboración con el sector privado. La armonización de estos recursos dentro de la cartera del Fondo ampliará el impacto y mejorará la sostenibilidad financiera. Por medio de la cooperación Sur-Sur y triangular, el FIDA fortalecerá la sinergia y la cohesión entre los distintos flujos de financiación para el clima a fin de reducir la fragmentación, facilitar el acceso directo y mejorar la secuenciación de esa financiación en todo el Sur Global. Esto conlleva una mayor colaboración con los bancos públicos de desarrollo para ampliar el alcance y la coordinación.
41. Al mismo tiempo, el FIDA contribuirá a la armonización con las taxonomías de financiación para el clima establecidas a nivel nacional, es decir, los sistemas de clasificación estructurada que definen qué actividades se ajustan a los aspectos climáticos o son inversiones sostenibles. Los países están adoptando cada vez más estas taxonomías para garantizar la coherencia, la comparabilidad y la transparencia en los flujos de financiación para el clima. Al armonizar sus intervenciones con estos marcos nacionales, el FIDA puede ayudar a mejorar la focalización de la financiación, reducir la duplicación y asegurar que las inversiones se destinen a las prioridades determinadas en las estrategias de los países en materia climática, como, por ejemplo, en las contribuciones determinadas a nivel nacional, los planes nacionales de adaptación o los planes referidos a la biodiversidad.

Esfera de acción 2.2: Crear y fortalecer mecanismos ajustados que se basen en el mercado para mejorar las economías rurales y retribuir a los pequeños productores.

42. Para incentivar una mayor adopción de prácticas que tengan en cuenta del uso sostenible y la conservación de la biodiversidad y que sean sostenibles desde el punto de vista ambiental, el FIDA impulsará mecanismos basados en el mercado que armonicen los incentivos económicos con los esfuerzos orientados al fomento de la resiliencia al clima, cuando estos resulten contextualmente apropiados y estén en consonancia con las necesidades y capacidades socioeconómicas. Reconociendo las disyuntivas entre la mejora del valor público y la rentabilidad de las entidades privadas, incluidos los pequeños productores y sus organizaciones, el Fondo procurará crear marcos de políticas propicios y realizar análisis de mercado pertinentes que permitan identificar oportunidades viables para llevar adelante empresas rurales sostenibles.
43. A fin de gestionar eficazmente esa situación, el FIDA pondrá en marcha soluciones de financiación combinada para el clima y mecanismos de pago basados en los resultados que mantengan el equilibrio entre el rendimiento económico y los objetivos ambientales. La ampliación de la financiación combinada para el clima será una de las principales prioridades, y se llevará a cabo mediante la combinación estratégica de capital público, filantrópico y privado para reducir los riesgos y atraer

la participación del sector privado en los proyectos centrados en la sostenibilidad y la resiliencia, actuando así como un potente catalizador (gracias a la aplicación de tasas favorables) de inversiones más amplias y de la transformación sistémica. La colaboración con los bancos públicos de desarrollo será decisiva, ya que se aprovecharán su presencia local, sus instrumentos financieros y sus conocimientos especializados sobre el mercado para movilizar recursos adicionales e incrementar el impacto de las iniciativas de financiación combinada.

44. El FIDA innovará las herramientas financieras y las integrará con parámetros relativos a los servicios ecosistémicos y nuevos indicadores agroecológicos que demuestren los beneficios ambientales y económicos de los enfoques integrales en favor de la resiliencia. Estos mecanismos se diseñarán con la finalidad de reducir los riesgos financieros, atraer inversiones del sector privado y proporcionar a los pequeños productores incentivos tangibles para que adopten prácticas sostenibles que conserven la biodiversidad, los suelos, el agua y otros recursos naturales. Asimismo, el Fondo apoyará los marcos que mejoren los desembolsos y la verificación de los planes de incentivos o pagos basados en los resultados, a fin de garantizar que los pequeños productores reciban una compensación justa por sus contribuciones a la sostenibilidad ambiental.
45. Asimismo, el FIDA incrementará el acceso a nuevos mecanismos de pago basados en los resultados, como los seguros agrícolas, el comercio de derechos de emisión de carbono, los créditos de biodiversidad y las retribuciones por servicios ecosistémicos, con el fin de reconocer el papel de los productores en la rehabilitación de los suelos, la reforestación y el uso eficiente del agua, y retribuirlos en consecuencia. Estos mecanismos se pondrán en práctica acompañados de salvaguardias ambientales y sociales rigurosas para proteger a las comunidades, los ecosistemas y los derechos Indígenas. El Fondo ya está familiarizado con la mayoría de estos instrumentos, dado que tiene experiencia en la puesta en marcha y la facilitación de este tipo de mecanismos en toda su cartera. Estos mecanismos también reportan considerables beneficios secundarios, como la mitigación de los efectos del clima, ya que fomentan prácticas que reducen las emisiones y optimizan el secuestro del carbono.

Esfera de acción 2.3: Mejorar el acceso al conjunto de soluciones financieras del FIDA para que los Estados Miembros puedan dar cumplimiento a las prioridades sectoriales nacionales.

46. El FIDA movilizará financiación para el clima en respuesta a la demanda de los países y en consonancia con los compromisos acordados durante la Consulta sobre la FIDA13, entre ellos, durante el período de ejecución 2025-2027, cumplir el objetivo de la FIDA13 de destinar como mínimo el 45 % del volumen total de su programa de préstamos y donaciones a la financiación para el clima, e instrumentar las contribuciones adicionales para el clima. Asimismo, el Fondo promoverá la innovación financiera en las inversiones rurales, armonizando sus diversos productos financieros con las estrategias agrícolas nacionales y los objetivos de reducción de riesgos. Entre otras cosas, esto incluye la ampliación de los bonos agrícolas, las garantías de crédito y los mecanismos de distribución de riesgos para alentar la inversión pública y privada en las prácticas agrícolas y la infraestructura rural resilientes. También se fomentará el acceso a los servicios financieros, como los créditos, los seguros, los ahorros y las soluciones financieras digitales, haciendo hincapié en las zonas rurales y dando prioridad a las asociaciones con las instituciones de microfinanciación para aumentar los flujos financieros a nivel nacional.
47. Con el objetivo de atraer recursos financieros, la presente estrategia guarda coherencia con la Estrategia del FIDA para las Operaciones con el Sector Privado (2025-2030), al utilizar instrumentos financieros y brindar apoyo a los bancos y las instituciones de microfinanciación que estimulan la inversión privada en las prácticas sostenibles y promueven las asociaciones que favorecen el acceso a los

mercados, la tecnología y los servicios. El FIDA seguirá posicionándose como un emisor de bonos sostenibles en los mercados internacionales, con énfasis en los resultados en materia de resiliencia.

Esfera de acción 2.4: Participar en asociaciones inclusivas con un amplio conjunto de actores de los sectores público y privado para impulsar innovaciones financieras y no financieras.

48. El FIDA ampliará las asociaciones con instituciones mundiales, regionales y nacionales, a la vez que trabajará con bancos de desarrollo, instituciones financieras y plataformas subregionales y nacionales para ampliar la escala de las iniciativas con capacidad de adaptación y resilientes al clima. La colaboración con otras instituciones financieras internacionales y los otros organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma incrementará el acceso del FIDA a la financiación para el desarrollo de gran volumen, reforzará los conocimientos técnicos y facilitará el intercambio en materia de políticas.
49. El FIDA reforzará las asociaciones con el sector privado, las instituciones financieras y los proveedores de tecnología a fin de movilizar las inversiones en las zonas rurales. Al fomentar la colaboración, el Fondo atraerá capital, innovaciones y herramientas financieras para impulsar la resiliencia al clima de los pequeños productores y la productividad y el crecimiento rural sostenibles, además de aumentar el impacto en los ámbitos nacional y regional de la siguiente forma:
 - a) facilitando diálogos estructurados y plataformas de inversión para conectar a los inversores institucionales, los agronegocios y las empresas de tecnología;
 - b) promoviendo la adopción de tecnologías e innovaciones para hacer frente al clima mediante el apoyo a la integración en los proyectos respaldados por el FIDA de soluciones de agricultura de precisión, financiación digital y agricultura inteligente que sean resilientes al clima, y
 - c) trabajando con empresas de capital de riesgo, aceleradores e inversores con objetivos de impacto para poner a prueba modelos operativos resilientes al clima, basados en la naturaleza y susceptibles de ampliación que mejoren el acceso a los mercados, la infraestructura rural y las soluciones de financiación agrícola.
50. El FIDA colaborará de manera inclusiva con los Pueblos Indígenas, la juventud y las organizaciones de mujeres y productores, a fin de movilizar recursos para inversiones centradas en la resiliencia al clima, la sostenibilidad ambiental y la biodiversidad. Esta labor incluirá la financiación directa destinada a los grupos rurales y comunitarios.

Objetivo 3: Fortalecer la colaboración en el ámbito de las políticas, la gestión de los conocimientos, el desarrollo de la capacidad y la innovación para aumentar la resiliencia rural.

Esfera de acción 3.1: Fortalecer la colaboración en el ámbito de las políticas en favor de la resiliencia rural.

51. El FIDA reforzará su colaboración con los encargados de la formulación de políticas y las principales partes interesadas para abogar por políticas que promuevan las inversiones en economías rurales resilientes. Esto incluye la participación en diálogos sobre políticas en los ámbitos nacional, regional y mundial, así como el establecimiento de asociaciones estratégicas que fomenten la agricultura sostenible, la restauración de las tierras y la infraestructura rural. La estrategia garantizará la adecuación de las operaciones al contexto y su armonización con la misión del FIDA de transformar las economías rurales mediante la eliminación de la pobreza y la inseguridad alimentaria, al tiempo que se presta apoyo a los países en la ejecución de sus planes nacionales de desarrollo y el cumplimiento de sus

compromisos como Estados Miembros, por ejemplo, los vinculados a los ODS²⁰, las contribuciones determinadas a nivel nacional en el marco del Acuerdo de París, y las estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad en virtud del Marco Mundial de Biodiversidad. El FIDA también ayudará a los países a integrar las medidas vinculadas a la resiliencia al clima, la sostenibilidad ambiental y la biodiversidad en los procesos nacionales de planificación del desarrollo, taxonomías y presupuestación.

- 52. El FIDA centrará la atención en los enfoques pangubernamentales y propiciará la coordinación entre los ministerios de finanzas, agricultura y medio ambiente, a fin de aumentar la coherencia de las políticas y movilizar financiación para los programas de inversiones en el medio rural. Esta colaboración intersectorial subsanará las deficiencias en materia de políticas y creará sinergias que maximizarán el impacto. Asimismo, el Fondo continuará participando en la cooperación Sur-Sur y triangular para facilitar el diálogo y la colaboración internacionales en el ámbito de las políticas con objeto de fortalecerlas en ese espacio de colaboración en todo el Sur Global.
- 53. En este contexto, los gobiernos cumplen una función decisiva en la reasignación de los subsidios agrícolas perjudiciales que contribuyen a la degradación de las tierras, la pérdida de biodiversidad y las emisiones de gases de efecto invernadero. La reorientación de estos subsidios hacia prácticas resilientes al clima y sostenibles desde el punto de vista ambiental es fundamental para impulsar un cambio sistémico y maximizar el impacto de las inversiones públicas y privadas en el desarrollo rural.
- 54. Asimismo, el FIDA propugnará la formulación de marcos de políticas propicios que reduzcan los obstáculos a los que se enfrentan los actores del sector privado para entrar en los mercados, y que al mismo tiempo garanticen la adecuación de las inversiones a los objetivos de desarrollo nacionales y a las necesidades de los pequeños productores.

Esfera de acción 3.2: Promover los conocimientos y fomentar la innovación para fortalecer los sistemas agrícolas.

- 55. El FIDA mejorará la generación, la difusión y la aplicación de conocimientos para propiciar la toma de decisiones con base empírica y la innovación transformadora en las estrategias de inversión rural. Reforzará su base empírica mediante la integración sistemática de investigaciones científicas en el diseño y la ejecución de los programas, garantizando que todas las intervenciones vinculadas al clima, el medio ambiente y la biodiversidad se funden en datos empíricos robustos obtenidos sobre el terreno. Gracias a sus asociaciones con instituciones de investigación y académicas reconocidas, el Fondo continuará utilizando sólidos sistemas de gestión de conocimientos que recopilan, analizan y sintetizan los resultados de las investigaciones derivadas de las experiencias operacionales, para que la generación de conocimientos se apoye en datos empíricos con base científica. Al institucionalizar las enseñanzas extraídas, emplear métodos de análisis avanzados y fomentar una cultura de aprendizaje continuo, el Fondo reforzará la gestión adaptativa y la posibilidad de ampliación de escala de las soluciones de inversión rural.
- 56. A fin de garantizar que los conocimientos den lugar a más estrategias que puedan ponerse en práctica, el FIDA promoverá plataformas de intercambio de conocimientos, comunidades de práctica y redes de colaboración que tenderán puentes entre los gobiernos, las instituciones de investigación y los especialistas del desarrollo. Estas plataformas se centrarán en la gestión de los riesgos agrícolas, las técnicas de recuperación de los suelos, el desarrollo de semillas resilientes, los

²⁰ Esta estrategia integrada contribuye directamente a los siguientes ODS: Fin de la pobreza (ODS 1), Hambre cero (ODS 2), Igualdad de género (ODS 5), Agua limpia y saneamiento (ODS 6), Energía asequible y no contaminante (ODS 7), Acción por el clima (ODS 13), Vida submarina (ODS 14) y Vida de ecosistemas terrestres (ODS 15).

sistemas de información climática, las innovaciones financieras y los modelos que puedan aplicarse a mayor escala para fomentar la resiliencia económica de las zonas rurales. Asimismo, el FIDA continuará apoyando la cooperación Sur-Sur y triangular y sacando provecho de sus fortalezas en materia de intercambio de conocimientos, adaptación de tecnologías y fomento inclusivo de la capacidad entre los países en desarrollo para superar los desafíos que enfrenta el Sur Global en relación con el clima, el medio ambiente y la biodiversidad.

Esfera de acción 3.3: Fomentar la capacidad para lograr una aplicación eficaz.

57. El FIDA fortalecerá las capacidades institucionales y humanas para integrar en sus proyectos la resiliencia al clima, prácticas ambientalmente sostenibles y el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad. Mediante una capacitación exhaustiva, se mejorarán los conocimientos especializados del personal en la evaluación del riesgo económico, la financiación para el clima, el seguimiento financiero y la evaluación del impacto. En el marco de las iniciativas de fomento de la capacidad, se proporcionará a los equipos de los proyectos, los encargados de la formulación de políticas y las partes interesadas del medio rural las herramientas necesarias para aplicar estrategias de inversión que impulsen la productividad agrícola, estabilicen las economías rurales y mitiguen el impacto de la degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad y los fenómenos meteorológicos extremos. El Fondo también perfeccionará diversas herramientas, como la herramienta de diseño y seguimiento de la resiliencia y el marco mejorado de análisis económico y financiero, a fin de contribuir a la toma de decisiones basada en el riesgo y la eficiencia de las inversiones.
58. El FIDA adoptará marcos normalizados, que incluirán análisis de la relación costo-beneficio y metodologías de seguimiento financiero, para garantizar la presentación sistemática de información y la rendición de cuentas, en consonancia con las Normas Internacionales de Información Financiera. Las normas del FIDA referidas a la publicación de información sobre sostenibilidad incrementarán la transparencia, la credibilidad y la confianza de los inversores, lo que atraerá mayores compromisos financieros de los Estados Miembros y los donantes.

IV. Consideraciones operacionales

59. El FIDA incorporará los indicadores actuales de resiliencia al clima y capacidad de adaptación en sus operaciones y en el Marco de Gestión de los Resultados (MGR) para lograr la eficacia en las tareas de seguimiento y evaluación y aplicará su Hoja de ruta para la armonización con el Acuerdo de París²¹. La estrategia se llevará a la práctica mediante los procedimientos del ciclo de proyectos vigentes del FIDA y se traducirá sistemáticamente en medidas aplicables durante la fase de diseño de los proyectos. Este proceso garantizará que los objetivos estratégicos se adapten a los contextos nacionales, se ajusten a las prioridades de los países y respondan a las necesidades y capacidades locales. La estrategia podrá complementarse con otros instrumentos operacionales o herramientas de gestión interna, como la hoja de ruta del FIDA para la armonización con el Acuerdo de París, elaborada con anterioridad como compromiso de la FIDA13.
60. Habida cuenta del papel fundamental que desempeña el capital humano, el FIDA pondrá en marcha iniciativas de fomento de la capacidad utilizando los conocimientos especializados del personal y de expertos externos, según sea necesario. Para cubrir los gastos adicionales relacionados con la aplicación de esta estrategia, incluida la mejora de la capacidad sobre los mercados del carbono, se movilizarán fondos suplementarios y se aprovecharán los conocimientos técnicos y la experiencia internos, cuando proceda. Se mantendrá una colaboración periódica con los directores en los países, los equipos encargados de la ejecución de los

²¹ A fin de facilitar la presentación de información racionalizada, no se elaborará un MGR por separado para esta estrategia.

proyectos, los equipos de diseño de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) y otros miembros clave del personal, a fin de integrar los objetivos de la estrategia en las operaciones. Esta labor pondrá el énfasis en que las inversiones del FIDA incorporen aquellas acciones derivadas de esta estrategia que resulten pertinentes, y en que se armonicen con las prioridades de los países, las taxonomías y las estrategias nacionales, incluidos los COSOP.

61. Para apoyar la aplicación, el FIDA adoptará un enfoque en materia de fomento de la capacidad, orientación operacional y aprendizaje, dirigido tanto al personal del FIDA como a las unidades de gestión de los proyectos. Para ello, se aplicarán las siguientes medidas:
 - a) **Orientación operacional y capacitación.** El FIDA publicará orientación específica sobre la aplicación de enfoques integrados en relación con el clima, el medio ambiente y la biodiversidad dentro del diseño y la ejecución de los proyectos. Se brindará capacitación específica al personal y a los asociados con miras a garantizar la aplicación sistemática en toda la cartera.
 - b) **Estudio de viabilidad de la financiación para la adaptación.** Se elaborará una nota de orientación que servirá de ayuda a la hora de formular la justificación económica para las inversiones en adaptación. La nota se acompañará de capacitación destinada a fortalecer la capacidad interna y externa vinculada a la movilización y utilización eficaz de la financiación para la adaptación.
 - c) **Intercambio de conocimientos y aprendizaje institucional.** Se realizará un balance semestral a través de las comunidades de práctica, que reunirá al personal de todos los niveles del FIDA para intercambiar información sobre los avances logrados, las enseñanzas extraídas y los desafíos que enfrenta la aplicación. Se documentarán y difundirán las conclusiones sobre las primeras etapas de la aplicación para reforzar los conocimientos institucionales y posibilitar la mejora continua.
 - d) **Apoyo técnico a demanda.** El FIDA pondrá a prueba una mesa de ayuda o una función de asesoramiento interno para prestar apoyo técnico en tiempo real a los equipos en los países y a los diseñadores de los proyectos que trabajan en inversiones integradas y vinculadas al clima.
62. Estas acciones tienen por finalidad integrar la presente estrategia en todas las operaciones del Fondo, fortalecer la calidad del diseño de las inversiones, y mejorar la capacidad de la institución para ofrecer soluciones de alto impacto, ajustadas a los contextos de los países e impulsadas por la innovación que permitan hacer frente al aumento de los riesgos climáticos y ambientales.
63. Al mejorar sus capacidades internas, el FIDA propiciará el cumplimiento eficaz de los objetivos de la estrategia; en este sentido, los directores en los países, los equipos encargados de la ejecución de los proyectos y los equipos de ejecución armonizarán los COSOP y las intervenciones de los proyectos con las esferas de acción de la estrategia. Las asociaciones estratégicas serán esenciales para subsanar las deficiencias de capacidad dentro del FIDA y contribuirán a que los países utilicen el amplio abanico de servicios que se ofrecen en el marco de esta estrategia. El Fondo recurrirá a las colaboraciones en curso con los bancos multilaterales de desarrollo, los organismos de las Naciones Unidas y los donantes bilaterales a fin de aprovechar los recursos y los marcos disponibles.
64. El impacto y la eficacia de esta estrategia se evaluarán mediante los indicadores del MGR y los informes de los proyectos, con miras a fomentar la rendición de cuentas y el aprendizaje continuo. Asimismo, se establecerá un indicador agroecológico de alto nivel (véase el anexo VII).

65. Con objeto de lograr la aplicación eficaz de la presente estrategia, el FIDA se centrará en las principales medidas operacionales entre 2025 y 2027, como se establece en el plan de acción que se incluye en el anexo IX.

Proceso de consulta

1. En esta estrategia, que se elaboró mediante un amplio proceso de consulta coherente con las directrices del FIDA, se incorporan diversas perspectivas para dar respuesta a la evolución de las necesidades de las personas pobres de las zonas rurales.
2. Entre las principales partes interesadas que se consultaron, figuran las siguientes:
 - a) **Grupo de trabajo técnico.** Se consultó a un grupo especializado del FIDA de la División de Medioambiente, Clima, Género e Inclusión Social, formado por expertos en clima, medio ambiente y biodiversidad, a fin de mejorar la solidez técnica y la armonización con las mejores prácticas mundiales.
 - b) **Grupo de trabajo interdivisional.** Algunos expertos de diversas divisiones del FIDA contribuyeron a armonizar la Estrategia con el Informe de la Consulta sobre la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (Informe de la FIDA13) y otras prioridades.
 - c) **Directores en los países.** Los directores en los países del FIDA, con su profundo conocimiento de los contextos locales, ayudaron a adecuar la pertinencia de la Estrategia a las diversas situaciones nacionales.
 - d) **Personal directivo superior.**
 - i) El Comité de Gestión de Programas proporcionó supervisión estratégica para armonizar la Estrategia con la misión y las operaciones del FIDA.
 - ii) El Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas evaluó la coherencia con las prioridades operacionales y los marcos normativos.
 - iii) El Comité de Gestión Ejecutiva formuló observaciones en el ámbito ejecutivo y otorgó su aprobación.
 - e) **Partes interesadas externas.** Se llevaron a cabo dos consultas públicas con los Estados Miembros del FIDA.
 - i) **Primera consulta.** Se recabaron opiniones sobre un documento conceptual, con una descripción de las metas, los objetivos y las esferas de acción, a través de la plataforma interactiva de los Estados Miembros del FIDA. Participaron los Estados Miembros y 15 organizaciones externas, entre ellas bancos multilaterales de desarrollo, la sociedad civil, instituciones de investigación y entidades del sector privado.
 - ii) **Segunda consulta.** Durante dos seminarios oficiosos de la Junta Ejecutiva, se formularon observaciones detalladas de los Estados Miembros y los observadores sobre la Estrategia completa.

Teoría del cambio

1. La teoría del cambio prevé una transformación rural a largo plazo gracias a la mejora de los medios de vida, la seguridad alimentaria y la resiliencia, al tiempo que se vela por la inclusión de la población joven, la participación de hombres y mujeres, y los derechos de los Pueblos Indígenas, en consonancia con el enfoque relativo a los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales y la Política del FIDA de Focalización en la Pobreza (2023). En la Estrategia se destacan los beneficios económicos y sociales de los enfoques integrados, que promueven el rendimiento sostenible, el aumento de los ingresos y los procesos económicos rurales resilientes al clima por medio de herramientas digitales, un mejor uso de instrumentos financieros y mecanismos innovadores, y la mejora de las políticas orientadas a la producción agrícola y la transformación de las cadenas de valor.
2. La estrategia adopta enfoques basados en el paisaje que vinculan las intervenciones en el ámbito de las explotaciones agrícolas con la gestión de las cuencas hidrográficas, la conservación de los ecosistemas y la integración de las cadenas de valor. Estos enfoques a nivel de sistema favorecen el equilibrio entre la producción de alimentos y las necesidades ecológicas y sociales mediante la coordinación de los diversos usos de la tierra y las intervenciones de las partes interesadas en las zonas rurales, sin limitarse a cada práctica agrícola por separado para lograr una transformación más amplia a gran escala. Para ello es fundamental integrar los conocimientos Indígenas y las prácticas arraigadas en el ámbito local, incorporando las técnicas tradicionales de adaptación al clima y mitigación de sus efectos en los sistemas agrícolas modernos, con el fin de fortalecer la agrobiodiversidad y mejorar la resiliencia.
3. A fin de apoyar esta labor, el FIDA moviliza recursos financieros de fuentes internacionales, regionales y nacionales a través de las contribuciones a las reposiciones, los préstamos en condiciones favorables, las colocaciones privadas y la financiación multilateral. También se obtiene financiación adicional mediante asociaciones con instituciones de financiación del desarrollo, bancos comerciales, inversores con objetivos de impacto y bancos públicos de desarrollo.
4. En la Estrategia se hace hincapié en las operaciones sin garantía soberana, lo que hace posible la financiación del sector privado mediante intermediarios financieros y pequeñas y medianas empresas, al tiempo que se promueve la financiación combinada. Al integrar la financiación privada y pública y hacer oír la voz de las poblaciones vulnerables, el FIDA afianza las soluciones inclusivas y basadas en la demanda.
5. Las alianzas público-privadas, por ejemplo, con los Pueblos Indígenas y las organizaciones de jóvenes y de agricultores, promueven un enfoque que engloba a toda la sociedad. Gracias a estas asociaciones, se genera armonización entre los sectores, se fomentan los incentivos para la sostenibilidad y se mejora la entrega de recursos en las zonas más alejadas, de conformidad con el Marco de Asociación del FIDA.
6. Las herramientas y los servicios digitales optimizan la planificación, el seguimiento y la evaluación para propiciar las medidas que aumentan la resiliencia. El FIDA promueve la conectividad digital en el medio rural mediante el uso de datos geoespaciales y la teledetección, a fin de orientar las inversiones, optimizar los recursos y apoyar las intervenciones específicas en materia de políticas.
7. Por medio de la Estrategia, se fortalece la colaboración en el ámbito de las políticas, la gestión de los conocimientos y la creación de capacidad, con un enfoque impulsado por los países y basado en la demanda. Las asociaciones con los gobiernos, las instituciones de investigación y el sector privado favorecen la

innovación, incrementan las prácticas resilientes al clima que tienen en cuenta el medio ambiente, y promueven la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, con miras a lograr una transformación rural a largo plazo.

Enseñanzas extraídas

1. En el último decenio, el FIDA ha fortalecido notablemente su desempeño, la gestión de los recursos naturales y ambientales y la adaptación al clima. Según se desprende del Informe anual sobre la evaluación independiente del FIDA de 2023, los datos de 288 evaluaciones de proyectos y 45 evaluaciones de estrategias en los países revelan mejoras sistemáticas en estas esferas. El porcentaje de proyectos con buenos resultados aumentó del 71 % en el período 2011-2013 al 90 % en 2019-2021, lo que demuestra el compromiso permanente del FIDA con la integración de los aspectos climáticos y ambientales en todas sus intervenciones. En el último informe de la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN), se pone de relieve la gran capacidad del FIDA para dar respuesta a los principales desafíos mundiales, en particular, a los efectos del clima. Junto a estos logros, se han obtenido valiosas enseñanzas que subrayan la importancia de los enfoques adaptables y receptivos en los contextos rurales complejos.

Recomendación	Datos	Fuente
Aumentar la financiación para la resiliencia al clima	Incrementar la financiación para la resiliencia al clima destinada a los proyectos de gran impacto en distintas esferas, como la agricultura resiliente, los sistemas de alerta temprana y la reducción del riesgo de desastres. Las recomendaciones consisten en centrar la atención en las prácticas agrícolas resilientes en las explotaciones y en los pequeños agricultores de los Estados en situaciones de fragilidad.	Evaluación temática; Orientaciones estratégicas de la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13); Informe de la MOPAN.
Adoptar un enfoque de financiación combinada	Aprovechar el programa de préstamos y donaciones y los fondos complementarios para optimizar el impacto de la financiación para la resiliencia. En un enfoque combinado, se integran mecanismos financieros tradicionales y adicionales para lograr un impacto a mayor escala.	Evaluación temática; Consulta sobre la FIDA13.
Integrar el énfasis en la resiliencia al clima en las primeras etapas del diseño de los proyectos	Incluir los aspectos relativos a la resiliencia al clima y la nutrición en las primeras etapas del diseño de los proyectos, especialmente durante la elaboración de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales.	Informe de la MOPAN, pág. 78, hallazgos de las evaluaciones del impacto.
Fomentar la colaboración en el ámbito de las políticas y las actividades de promoción	Intensificar la colaboración en el ámbito de las políticas y las actividades de promoción en favor de la resiliencia, la mejora de la nutrición y la gestión de la biodiversidad. El FIDA debe dar prioridad a la ampliación de escala y las actividades no crediticias, con recursos especialmente asignados. La creación de un entorno de políticas propicio garantiza la sostenibilidad a largo plazo.	Evaluación temática; Informe de la MOPAN; Informe de balance sobre la agroecología.
Equilibrar la atención centrada en la cadena de valor en los sistemas de agroalimentación	Promover las innovaciones en los mercados y aumentar el acceso de los productores a esos mercados, a la vez que se incorporan los aspectos vinculados con el medio ambiente, la resiliencia, la nutrición y la biodiversidad en toda la cadena de valor. Los proyectos de agroecología deben prestar mejor apoyo a la comercialización de los productos y a su acceso a los mercados.	Informe interno de balance sobre la agroecología; Hallazgos de las evaluaciones del impacto.
Aplicar tecnologías avanzadas	Invertir en tecnologías avanzadas, como sistemas de información geográfica, cadenas de bloques e inteligencia artificial, para mejorar la ejecución, el seguimiento y la evaluación del impacto de los proyectos. Estas tecnologías optimizan el seguimiento de los avances y aumentan el número de intervenciones eficientes y de gran impacto.	Labor interna sobre el uso de inteligencia artificial en el FIDA.

Recomendación	Datos	Fuente
Brindar apoyo estratégico en Estados en situaciones de fragilidad	Elaborar estrategias para apoyar a los pequeños agricultores de Estados en situaciones de fragilidad y conflicto, con énfasis en la agricultura resiliente al clima. Aumentar el impacto y la eficiencia en consonancia con los compromisos asumidos en el marco de la FIDA13.	Informe de la MOPAN; Consulta sobre la FIDA13.
Incrementar la colaboración con el sector privado	Establecer asociaciones más estrechas con los agentes del sector privado a fin de otorgar financiación a los pequeños productores. Estudiar las oportunidades de coinversión con inversores con objetivos de impacto y mecanismos de financiación innovadores, por ejemplo, las herramientas de financiación combinada.	Evaluación temática; Consulta sobre la FIDA13; Informe de balance sobre la agroecología.
Participar en los mercados del carbono	Intensificar las intervenciones en los mercados del carbono para retribuir a los pequeños agricultores por sus esfuerzos en materia de secuestro de carbono. Los mercados del carbono ofrecen posibilidades de retribución financiera y aportan sostenibilidad a las prácticas agrícolas resilientes al clima, y además son prometedores desde el punto de vista de la mitigación.	Consulta sobre la FIDA13.
Definir, comunicar y medir con más eficacia el impacto en materia de nutrición	A fin de incorporar la nutrición en, al menos, el 60 % de los proyectos del FIDA, es preciso definir claramente los indicadores y mejorar su comprensión en el seno del Fondo, tanto en el ámbito regional como nacional. De este modo, se podrá determinar con más exactitud el grado de las mejoras que se han logrado en materia de seguridad alimentaria y nutrición.	Informe de la MOPAN; Consulta sobre la FIDA13.
Medir con más eficacia el impacto en la biodiversidad	Crear herramientas para medir con precisión el impacto de las intervenciones relacionadas con la biodiversidad en la generación de ingresos, la resiliencia al clima, la seguridad alimentaria y la conservación. La medición precisa es fundamental para mejorar los resultados de las intervenciones.	Informe interno de balance sobre la agroecología.
Fortalecer la creación de capacidad	Mejorar la capacidad en el seno del FIDA para prestar apoyo técnico y gestionar las soluciones climáticas. Incrementar los recursos humanos y financieros para ampliar las iniciativas ligadas a la resiliencia al clima por medio de actividades no crediticias.	Evaluación temática.
Mejorar la gestión de los conocimientos	Reforzar el aprendizaje institucional, documentando las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas a partir de las intervenciones relativas a la resiliencia y la biodiversidad, y difundiéndolas en todas las regiones y en distintos ámbitos. Un marco claro de una estrategia de aprendizaje y comunicaciones mejora los resultados de los proyectos futuros.	Evaluación temática sobre la gestión de los conocimientos; Respuesta de la Dirección a la evaluación sobre la gestión de los conocimientos.
Optimizar la integración de los conocimientos tradicionales	Promover la integración de los conocimientos tradicionales y de los Pueblos Indígenas en las estrategias vinculadas con la resiliencia al clima, velando por la participación de esos pueblos y de las comunidades locales. La combinación de prácticas tradicionales y modernas optimiza las intervenciones ligadas a la resiliencia.	Informe interno de balance sobre la agroecología; Evaluaciones temáticas; Meta 22 del Marco Mundial de Biodiversidad.

Principales hallazgos de los análisis comparativos y del examen de las mejores prácticas

1. En este anexo se examinan las estrategias sobre resiliencia y biodiversidad de las principales instituciones financieras y asociados bilaterales, mediante un análisis de los objetivos, los enfoques y las innovaciones. Se ponen de relieve la colaboración con el sector privado, la movilización de recursos, la gestión de la cartera, la creación de capacidad y las asociaciones, a la vez que se determinan algunas tendencias para orientar la estrategia integrada del FIDA.

Integración del clima y la biodiversidad

2. Los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) reconocen cada vez más el vínculo entre la resiliencia al clima y la biodiversidad, e integran ambos aspectos en planes de desarrollo generales. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha establecido un plan de acción de biodiversidad específico, y la mayoría de los BMD han armonizado sus actividades con el Acuerdo de París y han comenzado a alinearse con el Marco Mundial de Biodiversidad. Nueve BMD han firmado la Declaración Conjunta de los Bancos Multilaterales de Desarrollo: Naturaleza, Personas y Planeta; no obstante, la mayoría de las estrategias son anteriores a estos marcos y se encuentran en constante evolución.
3. Los BMD se centran en la integración de la biodiversidad con la resiliencia al clima y las metas sociales. Si bien el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD), el BID y el Banco Mundial cuentan con inversiones específicas para la biodiversidad (por ejemplo, los bonos de biodiversidad y naturaleza del BAsD), otros BMD incorporan las metas relativas a la biodiversidad en los objetivos de financiación para la resiliencia. Alrededor de un tercio tienen metas específicas vinculadas con el medio ambiente o la biodiversidad. Por otra parte, los BMD han perfeccionado las taxonomías y han fortalecido la capacidad en materia de inversiones ligadas a la biodiversidad y el clima.
4. Los BMD utilizan salvaguardias a fin de evaluar los riesgos relacionados con el clima y la biodiversidad, y hacen cada vez más hincapié en la ganancia neta. En las evaluaciones *ex ante* de los proyectos, se han incorporado diversas herramientas, por ejemplo, la valoración del capital natural.

Alcance de las intervenciones financiadas

5. En 2022, los BMD otorgaron financiación por valor de USD 60 900 millones para las medidas en favor de la resiliencia al clima. En casi el 73 % se establecieron metas específicas de financiación para la adaptación y, en general, se asignó entre el 40 % y el 50 % de la financiación para la resiliencia a las medidas relacionadas con la capacidad de adaptación. Los BMD también promueven soluciones basadas en la naturaleza para la reducción del riesgo de desastres y la conservación de la biodiversidad.
6. Los BMD dan prioridad a los sectores en los que las soluciones basadas en la naturaleza y la infraestructura verde cumplen funciones esenciales, especialmente, en los ámbitos del agua, la agricultura, el uso de la tierra y la energía. Por ejemplo, las inversiones en las prácticas de agronegocios sostenibles son fundamentales para el aumento de la resiliencia. Asimismo, las estrategias intersectoriales, como el enfoque basado en el nexo agua-alimentación-energía que emplea el BAsD, ayudan a incrementar las inversiones que tienen en cuenta las sinergias y los compromisos entre los diferentes sectores.
7. Se presta cada vez más atención a la presentación de informes sobre sostenibilidad, y los BMD han comenzado a regirse por las normas establecidas y a asignar recursos para cumplirlas.

Financiación para el clima, el medio ambiente y la biodiversidad

8. Los BMD y las instituciones financieras internacionales (IFI) han incrementado la colaboración con el sector privado mediante la reducción del riesgo de las inversiones, las alianzas público-privadas y los bonos verdes. Sin embargo, la movilización de financiación del sector privado para la naturaleza sigue siendo un desafío. Algunas innovaciones, como la tarificación del carbono, los bonos vinculados a la sostenibilidad y los marcos de banca verde, ayudan a subsanar las deficiencias. La Red de Banca y Finanzas Sostenibles brinda apoyo a la financiación para el medio ambiente en 40 países, y el Banco Mundial está creando fondos temáticos para aprovechar los mercados de créditos de carbono. Algunas herramientas nuevas, como las cláusulas de la deuda vinculadas a la resiliencia al clima y los bonos de resiliencia, ayudan a los países a hacer frente a la mayor incidencia de los fenómenos meteorológicos extremos.
9. Se observa un aumento de los préstamos basados en los resultados, y un 55 % de las IFI vincula los incentivos con los resultados ambientales. Por ejemplo, el BID ofrece descuentos financieros por el cumplimiento de metas relativas a la biodiversidad y la resiliencia.

Políticas públicas y asistencia técnica

10. Las IFI hacen hincapié en la colaboración con los gobiernos y la creación de capacidad. El Banco Africano de Desarrollo brinda apoyo a los centros regionales a fin de mejorar la planificación y la financiación para la biodiversidad, mientras que el BAsD proporciona asistencia técnica que ayuda a optimizar la financiabilidad de los proyectos y la elaboración de políticas.

Dotación de personal y creación de capacidad

11. A fin de gestionar las crecientes carteras vinculadas con la resiliencia al clima y la biodiversidad, las IFI se han centrado en fortalecer la capacidad interna mediante la capacitación del personal y la ampliación de los equipos técnicos. Entre las principales tendencias, se incluyen la descentralización de los expertos en resiliencia al clima y biodiversidad hacia las oficinas regionales y la colaboración con los asociados externos.

Adopción de las mejores prácticas para el FIDA

12. El FIDA puede adoptar las mejores prácticas de los principales BMD mediante la aplicación de las siguientes medidas:
 - a) integrar las metas relativas a la resiliencia al clima, el medio ambiente y la biodiversidad en los marcos de desarrollo generales;
 - b) promover las soluciones basadas en la naturaleza en las esferas de la adaptación y la resiliencia al clima;
 - c) establecer metas específicas de biodiversidad junto con los objetivos de resiliencia al clima, siguiendo el ejemplo de la Agencia Francesa de Desarrollo;
 - d) estudiar mecanismos financieros innovadores, como la financiación ligada a la biodiversidad;
 - e) colaborar con el sector privado a través de mecanismos de reducción de riesgos;
 - f) realizar análisis comparativos e intercambiar opiniones con otros BMD acerca de la presentación de informes sobre sostenibilidad, en función de las Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, e
 - g) incrementar la capacidad técnica descentralizada en torno a estos temas.

Evaluación de riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Medida de mitigación
Mediante el enfoque basado en el nexo, se pretende optimizar las sinergias entre la resiliencia, el medio ambiente y la biodiversidad. No obstante, existe el riesgo de que las prioridades contrapuestas, los compromisos o las deficiencias de los marcos normativos favorables puedan diluir la eficacia de las iniciativas de integración y generar un impacto limitado o resultados negativos imprevistos.	Fortalecer el desarrollo de la capacidad por medio de programas de capacitación específicos, orientación técnica e iniciativas de intercambio de conocimientos, a fin de dotar al personal del FIDA y a las partes interesadas de las competencias y las herramientas necesarias para aplicar eficazmente un enfoque integrado y gestionar los compromisos.
Para que la Estrategia dé buenos resultados, es indispensable lograr una armonización entre el personal del FIDA, los Estados Miembros y los asociados. Las diferentes prioridades, la participación variable o las funciones ambiguas podrían obstaculizar la ejecución.	Poner en marcha un plan de participación de las partes interesadas con consultas periódicas, canales de comunicación claros y funciones definidas para propiciar el entendimiento común y la colaboración.
El enfoque ambicioso e integrador de la Estrategia podría tropezar con problemas relacionados con la ejecución debido a los déficits en materia de coordinación, creación de capacidad y financiación. Los recursos limitados pueden dificultar la obtención de buenos resultados.	Mediante evaluaciones periódicas de los avances en las reuniones del Comité de Gestión de Programas, se dará seguimiento a la ejecución, se resolverán los cuellos de botella y se realizarán los ajustes que resulten necesarios. Se llevará a cabo una movilización de recursos proactiva y se aplicarán estrategias de financiación diversificada para subsanar los posibles déficits de financiación.
Si la hoja de ruta no se ejecuta de manera eficaz, existe un posible riesgo para la reputación vinculado con la ecoimpostura.	Extraer enseñanzas de distintos estudios recientes, como el informe de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES 2024, etc.), a fin de reducir los riesgos y aprovechar los importantes beneficios secundarios que, según se ha demostrado, generan los enfoques integrados.
La escasa financiación del sector privado para las prácticas de adaptación, que obedece a la percepción de una rentabilidad baja, los elevados costos de transacción y la incertidumbre en materia de políticas, podrían obstaculizar los flujos de inversión.	Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas incorporando sistemas sólidos de vigilancia, notificación y verificación, en consonancia con las normas internacionales, para realizar un seguimiento de los avances y demostrar resultados tangibles.
Un vasto abanico de opciones de adaptación incrementa el riesgo de maladaptación, lo cual genera riesgos para el FIDA vinculados con la reputación y la rendición de cuentas.	Aprovechar los instrumentos de financiación combinada para reducir el riesgo de las inversiones del sector privado y promover soluciones de adaptación rentables y que permitan la ampliación de escala para los pequeños productores.
	Los Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática (PESAC) mejorados protegen los proyectos contra la maladaptación, y se reforzaron en 2021 para reducir los riesgos. Su enfoque modular permite que las estrategias en el marco de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) se adapten a los contextos y las capacidades de los países, a la vez que evita las actividades excesivamente ambiciosas o inadecuadas.

Evaluación de enfoques integrados frente a enfoques independientes relativos a la resiliencia al clima, la pérdida de biodiversidad y la degradación ambiental

A. Contexto

1. La resiliencia al clima, la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad son crisis interrelacionadas que entrañan importantes amenazas para los medios de vida rurales y los recursos naturales de los que dependen. Lograr un equilibrio y obtener resultados equitativos en estas esferas supone un desafío complejo²². Para dar respuesta a estas cuestiones de forma conjunta, se necesitan una gran capacidad técnica y una visión a largo plazo; por el contrario, si se abordan de manera independiente, pueden generarse consecuencias imprevistas y negativas en otras esferas de interés. Por tanto, es preciso tener en cuenta estos compromisos a la hora de definir un modelo operacional que promueva un mayor impacto en materia de desarrollo.

B. Eficacia del impacto

2. Estas amenazas a los sistemas agrícolas están interrelacionadas y exigen que se adopte un enfoque integrado de la sostenibilidad. Si bien las iniciativas de mitigación de emisiones de carbono pueden producir resultados específicos, desatender las cuestiones relacionadas con el medio ambiente y la biodiversidad podría resultar perjudicial. Por ejemplo, el monocultivo y la conversión de tierras para la generación de energías renovables favorecen el secuestro de carbono y también los flujos financieros derivados de los créditos de carbono, lo que impulsa la resiliencia económica; no obstante, pueden degradar los suelos y ocasionar daños a la biodiversidad.
3. En el informe sobre la evaluación temática de los vínculos entre la diversidad biológica, el agua, la alimentación y la salud elaborado por la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES)²³, se ponen de relieve las interrelaciones entre la resiliencia al clima, la pérdida de biodiversidad y la degradación ambiental, y se destaca que la adopción de un enfoque integrado para hacer frente a estos desafíos genera beneficios secundarios sustanciales en las dimensiones social, económica y ecológica. Se mencionan más de 150 estudios de caso que demuestran que los enfoques integrados pueden generar beneficios en diversos ámbitos, como la biodiversidad, el suelo, el agua, la salud y la producción agrícola. Por ejemplo, al resolver algunos problemas relativos a la contaminación del agua y las especies invasoras en el Senegal, se logró una reducción del 32 % en las infecciones por esquistosomiasis en los niños, se mejoró el acceso al agua dulce y se generaron nuevas fuentes de ingresos para las comunidades locales. Al abordar estas cuestiones de manera simultánea, se mejora la eficacia de las intervenciones aprovechando las sinergias, evitando los compromisos imprevistos y fomentando la resiliencia al clima de los ecosistemas y las comunidades. Entre los principales beneficios secundarios, cabe señalar los siguientes:
 - a) **Mejora de los servicios ecosistémicos.** Con un enfoque integrado, se preservan y se restauran los ecosistemas, lo que hace posible que se sigan prestando servicios esenciales, como el agua limpia, los suelos fértiles y la polinización. Por ejemplo, la protección de zonas con una rica biodiversidad puede dar lugar simultáneamente al secuestro de carbono, que fomenta la salud de los suelos, y a la estabilización de la producción local, con los consiguientes beneficios para la productividad agrícola y la seguridad alimentaria.

²² IPBES-IPCC (2021): [Co-Sponsored Workshop on Biodiversity and Climate Change](#).

²³ IPBES (2024): [Thematic Assessment Report on the Interlinkages among Biodiversity, Water, Food and Health](#).

- b) **Aumento de la resiliencia al clima.** Las estrategias integradas fortalecen la resiliencia de los ecosistemas y las comunidades a los fenómenos meteorológicos extremos. Los ecosistemas biodiversos, como los manglares y los bosques, constituyen una protección natural frente a los fenómenos meteorológicos extremos y reducen la vulnerabilidad de las poblaciones humanas.
 - c) **Eficiencia económica y ahorro de costos.** Cuando los desafíos vinculados con la resiliencia al clima, la biodiversidad y el medio ambiente se afrontan a través de una estrategia unificada, se reducen los costos gracias a la optimización del uso de los recursos y la armonización de los objetivos. Por ejemplo, los sistemas de agrosilvicultura generan beneficios secundarios a través del aumento del rendimiento de los cultivos, la mejora de la biodiversidad y el secuestro de carbono para acceder a los mercados del carbono, y ofrecen un mayor rendimiento de la inversión en comparación con las intervenciones aisladas.
 - d) **Apoyo para los medios de vida y la seguridad alimentaria.** Las medidas simultáneas en estos frentes preservan los recursos naturales de los que dependen las comunidades rurales, con lo que se fomentan los medios de vida sostenibles y se mejoran la seguridad alimentaria y la nutrición. Los enfoques integrados que promueven las prácticas sostenibles de ordenación y conservación de las tierras empoderan a los pequeños agricultores, a la vez que preservan los ecosistemas.
 - e) **Mejora de la coherencia entre las políticas y de la gobernanza.** Con la adopción de un enfoque integrado se armonizan los objetivos en materia de políticas en los diversos sectores y, por tanto, se fomenta la cooperación entre las partes interesadas y se reducen los conflictos. Asimismo, se facilita el diseño de marcos amplios que abordan las causas profundas de la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad, a la vez que se mitiga el impacto negativo de los fenómenos meteorológicos extremos.
4. Los enfoques aislados que no contemplan las formas en que los fenómenos meteorológicos extremos, la pérdida de biodiversidad y la degradación ambiental se retroalimentan y se agravan entre sí pueden dar lugar a una subestimación de los riesgos acumulativos que conllevan. En algunas investigaciones recientes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), se señala que los enfoques integrados para la conservación de la biodiversidad y la captura de carbono generan el 95 % de los beneficios en materia de biodiversidad y casi el 80 % de las reservas de carbono, en comparación con los resultados de las inversiones independientes²⁴. Uno de los principales beneficios secundarios del aumento del carbono del suelo y la conservación de la biodiversidad es la reducción de la degradación de las tierras. Todo ello pone de relieve que los enfoques integrados mantienen un nivel más elevado de eficacia del impacto, a la vez que mitigan las compensaciones negativas, en comparación con los enfoques independientes.

C. Sostenibilidad a largo plazo y eficacia en función de los costos

5. Durante el último decenio, la comunidad científica ha llegado a un consenso sobre la importancia de hacer frente a cuestiones complejas mediante enfoques holísticos y sistémicos²⁵. Los sistemas agrícolas son polifacéticos y se ven afectados por estas amenazas que interactúan entre sí de diferentes formas.

²⁴ De Lamo, Xavier, et al. (2020): [Strengthening synergies: How action to achieve post-2020 global biodiversity conservation targets can contribute to mitigating climate change](#).

²⁵ Liu, Jianguo, et al. (2015): "Systems integration for global sustainability", en *Science*, 347 (6225).

6. Al abordar estas amenazas por separado, es posible llevar a cabo intervenciones específicas y rentables que reducen los costos iniciales y se adecuan a las políticas sectoriales. Este enfoque facilita el logro de resultados positivos rápidos con respecto a las metas de políticas nacionales específicas.
7. No obstante, las iniciativas específicas desaprovechan los beneficios secundarios y las sinergias que mejoran la sostenibilidad en el ámbito de los sistemas. Además, pueden provocar un aumento de la fragmentación de las actividades de desarrollo y un incremento de la duplicación de esfuerzos²⁶. El resultado es un aumento de los gastos en desarrollo y un posible refuerzo de la divergencia en el espacio de las políticas, lo que puede dificultar los avances hacia un cambio transformador.
8. En cambio, mediante los enfoques integrados, se tienden puentes entre las esferas de políticas y se aprovechan los beneficios secundarios para maximizar el impacto en todos los sistemas. La optimización de los beneficios secundarios puede dar lugar a importantes beneficios en términos de costos y ganancias económicas a largo plazo en todos los sistemas rurales²⁷. Por ejemplo, las prácticas de agricultura regenerativa crean beneficios secundarios en todas estas esferas, ya que facilitan el ahorro en los costos de desarrollo e incrementan la rentabilidad de la producción en el ámbito de las explotaciones agrícolas. De este modo, se promueven la sostenibilidad y las perspectivas económicas a largo plazo para las poblaciones del medio rural. En África, se estima que, de aquí a 2040, los enfoques regenerativos darán como resultado un valor agregado bruto de USD 70 000 millones, lo que representa aproximadamente una quinta parte del producto interno bruto (PIB) de África Subsahariana, y un aumento del rendimiento de entre el 68 % y el 300 % en el ámbito de las explotaciones agrícolas²⁸.
9. Si bien la complejidad que supone establecer enfoques integrados puede elevar los gastos de puesta en marcha, el aprovechamiento de los beneficios secundarios mejora las sinergias y la colaboración intersectorial, reduce la fragmentación y crea oportunidades para la innovación y la ampliación de la escala del impacto^{29,30}. En consecuencia, a largo plazo, con los enfoques integrados se agilizan las actividades de desarrollo, se reducen los costos, se incrementa la coherencia entre las políticas y se aprovechan los beneficios secundarios en favor de la sostenibilidad en todos los sistemas.

²⁶ Smith, Risa, et al. (2019): [Ensuring Co-benefits for Biodiversity, Climate Change and Sustainable Development](#).

²⁷ Agliardi, Elettra, Rossella Agliardi y Willem Spanjers. "The economic value of biodiversity preservation", en [Environmental and Resource Economics](#), 87: 1593-1610.

²⁸ Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN) (2021): [Regenerative Agriculture: An opportunity for businesses and society to restore degraded land in Africa](#).

²⁹ Schmidt-Traub, Guido, et al. (2021): "Integrating climate, biodiversity, and sustainable land-use strategies: innovations from China", en [National Science Review](#), 8 (7).

³⁰ IOE (2020): [Community-driven development in IFAD-supported projects: Evaluation synthesis](#).

Propuesta de un indicador del impacto ecológico de alto nivel

A. Contexto

1. En cumplimiento del Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo del FIDA³¹, el Fondo realiza evaluaciones del impacto en una muestra representativa de, al menos, el 15 % de los proyectos de la cartera durante cada ciclo de reposición (período de tres años). En cada evaluación del impacto se comparan los resultados de quienes participaron en los proyectos que se respaldaron con respecto a quienes no participaron en ellos. El impacto acumulado en los ingresos, la productividad, el acceso a los mercados, la resiliencia y la nutrición se aplica a los proyectos concluidos, lo que permite al FIDA evaluar los resultados a escala institucional. Durante la Consulta de la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13), se solicitó al Fondo que estudiara la posibilidad de elaborar un indicador del impacto ecológico de alto nivel.

B. Pertinencia

2. El FIDA promueve la transformación rural sostenible a través de prácticas e inversiones resilientes al clima y ambientalmente sostenibles que se centran en el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad. Un indicador del impacto ecológico ayudará a mejorar las estrategias y las inversiones del Fondo y permitirá que la organización adopte las siguientes medidas:
 - a) hacer un seguimiento de los cambios y proporcionar una base empírica sobre el impacto de las intervenciones del FIDA en las condiciones ecológicas a lo largo del tiempo;
 - b) mostrar el compromiso del FIDA con la sostenibilidad al presentar pruebas transparentes y cuantificables de su impacto ecológico, y fortalecer así la credibilidad entre los asociados;
 - c) orientar el diseño y la ejecución de los proyectos de inversión que procuran mejorar las condiciones ecológicas, que son fundamentales para los medios de vida y la resiliencia de las poblaciones del medio rural;
 - d) ayudar a los países a adecuarse a los distintos marcos mundiales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través de la medición de las contribuciones a la consecución de las metas relativas al medio ambiente y la biodiversidad, y
 - e) definir prácticas fructíferas y recomendaciones de mejora, de modo que la organización perfeccione continuamente sus enfoques y promueva innovaciones cuya escala pueda ampliarse.

C. Metodología

3. El indicador del impacto ecológico se diseñará durante la FIDA13, en consonancia con los siguientes elementos:
 - a) el enfoque común de los bancos multilaterales de desarrollo para medir los resultados en materia de resiliencia³²;
 - b) el Informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN) sobre los 13 principios de la agroecología³³;

³¹ FIDA (2016): [Marco relativo a la eficacia de la labor de desarrollo del FIDA](#).

³² Banco Mundial (2024): [Common Approach To Measuring Climate Results](#).

³³ GANESAN (2019): [Agroecological and other innovative approaches for sustainable agriculture and food systems that enhance food security and nutrition](#).

- c) el material complementario de la Corporación Financiera Internacional (IFC) sobre las métricas de financiación de la biodiversidad para la elaboración de informes de impacto³⁴, y
 - d) el marco de seguimiento del Marco Mundial de Biodiversidad, en virtud del cual se miden los avances hacia la consecución de los 4 objetivos y las 23 metas del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020³⁵.
4. El indicador se pondrá a prueba centrando la atención en una sola dimensión ecológica, la salud del suelo³⁶, a fin de adoptar un enfoque específico y práctico durante la fase inicial. Se ha seleccionado la salud del suelo porque resulta esencial para fomentar la productividad agrícola, la biodiversidad y la resiliencia de los ecosistemas. El indicador se elaborará mediante la recopilación y el análisis sistemáticos de datos, utilizando diversos estudios, tecnologías de teledetección, datos nacionales y cuestionarios estructurados, y teniendo en cuenta las limitaciones presupuestarias y temporales. Algunas tecnologías, como el Sistema de Posicionamiento Global (GPS), mejorarán la teledetección y el análisis de las imágenes satelitales.
5. Principios esenciales que se aplicarán para elaborar el indicador del impacto ecológico:
- a) utilizar datos accesibles del ámbito de las explotaciones agrícolas, los hogares, los ecosistemas y los paisajes, idealmente en consonancia con los indicadores básicos del FIDA;
 - b) incorporar la recopilación de datos en las evaluaciones del impacto actuales, en aras de la simplicidad y la viabilidad;
 - c) diseñar el indicador para que resulte eficaz en función de los costos y eficiente;
 - d) contemplar en el diseño la comparabilidad entre diferentes zonas geográficas y ecosistemas;
 - e) velar por que el indicador se aadecue a las intervenciones de los proyectos del FIDA;
 - f) hacer que el indicador sea lo suficientemente sencillo como para que las partes interesadas lo comprendan y lo interpreten, y
 - g) garantizar la coherencia con las normas mundiales, como los ODS y las metas relativas a la biodiversidad, para mantener la pertinencia.

D. Enfoque y plazo

6. El indicador del impacto ecológico se elaborará durante el período de la FIDA13. Se pondrá a prueba en algunas de las evaluaciones del impacto en el marco de la FIDA13 (entre 2025 y 2027). Durante la fase de prueba, un equipo básico de expertos del FIDA, dirigido por la Oficina de Eficacia en términos de Desarrollo, elaborará varios diseños conceptuales del indicador, que se analizarán con un grupo más amplio de miembros del personal del Fondo y, cuando proceda, con expertos externos. Posteriormente, el más prometedor de estos indicadores se pondrá a prueba en un número reducido de proyectos específicos del FIDA y se mejorará en función de los resultados de las pruebas.

³⁴ IFC (2024): [Biodiversity Finance Metrics for Impact Reporting](#).

³⁵ Convenio sobre la Diversidad Biológica (2023): [Monitoring Framework for the Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework](#).

³⁶ La selección es indicativa y está sujeta a nuevos análisis y debates técnicos, en consonancia con las mejores prácticas.

7. La disponibilidad de datos se integrará desde el inicio para promover un enfoque práctico y eficaz en función de los costos. El FIDA utilizará la teledetección, estudios específicos y cuestionarios a los hogares, y se centrará en un indicador cuya escala pueda ampliarse y que sea pertinente para el Fondo y otras instituciones financieras internacionales.
8. Ulteriormente, el indicador se finalizará, se evaluará de manera sistemática y se informará al respecto a partir de las evaluaciones del impacto de la FIDA14 (2028, para la presentación de informes en 2030). Los recursos necesarios para la recopilación de datos y la presentación de informes se incluirán en la elaboración de la propuesta.

Pertinencia de la resiliencia al clima, la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad en las operaciones del FIDA

- El FIDA fortalece la resiliencia de las comunidades rurales (su grupo objetivo) amenazadas por los fenómenos meteorológicos, la degradación ambiental y la pérdida de la biodiversidad, y da respuesta a estas esferas temáticas de manera conjunta. En el cuadro siguiente se detalla la pertinencia de estos desafíos para la esfera y el sector objetivos del FIDA.

Desafíos o amenazas	Pertinencia e impacto en el desarrollo rural y el sector de la agricultura en pequeña escala
<p>Fenómenos meteorológicos Los sistemas agrícolas dependen en gran medida del clima. La variabilidad de los patrones meteorológicos mundiales es cada vez mayor, lo que genera cambios en las estaciones de crecimiento y aumenta la incidencia de las inundaciones y las sequías agrícolas.</p>	<p>Las personas y las comunidades de las zonas rurales del Sur Global cuentan con un apoyo limitado para hacer frente a la vulnerabilidad ante los desastres meteorológicos³⁷. Sus medios de vida dependen considerablemente de sectores sensibles a las condiciones meteorológicas, como la agricultura y la extracción de unos recursos naturales cada vez más degradados. Habida cuenta de los bajos niveles de asistencia social y la limitada capacidad de adaptación, sus posibilidades de adaptarse a los desafíos son escasas³⁸, en especial cuando no existen suficientes disposiciones institucionales que los apoyen³⁹. En estas zonas, a menudo se enfrentan a altos niveles de fragilidad, inestabilidad socioeconómica y disturbios políticos⁴⁰.</p> <p>Disminución de los medios de vida rurales. Los fenómenos meteorológicos extremos (sequías, inundaciones) interrumpen la producción, lo que da lugar a escasez y a una volatilidad de los precios de los alimentos que afectan directamente a los medios de vida y las economías rurales.</p> <p>Inestabilidad en los hogares. Las perturbaciones climáticas y económicas o de los mercados ocasionan un incremento de los costos en las explotaciones agrícolas que exacerba la pobreza y reduce los ingresos netos. Esto, a su vez, merma las reservas financieras que ayudan a los hogares en tiempos difíciles, por ejemplo, para responder a las fluctuaciones del mercado. En consecuencia, las familias disponen de una capacidad reducida para absorber los efectos de las perturbaciones económicas o físicas.</p> <p>Desplazamiento de la población rural. Migración forzada de agricultores desde las zonas rurales hacia las urbanas debido a la degradación de las tierras inducida por las condiciones meteorológicas⁴¹.</p> <p>Presiones macroeconómicas. La variabilidad de los patrones meteorológicos es uno de los principales factores que impulsan la inflación. En 2022, la interrupción de la producción ocasionada por las sequías y las inundaciones dio lugar a un aumento de los precios mundiales de los alimentos de entre 0,5 y 1,2 puntos porcentuales⁴². Si bien existen variaciones regionales importantes, las proyecciones indican que esta amenaza física puede reducir el rendimiento de los cultivos hasta en un 25 % a finales de siglo⁴³. De aquí a 2035, es decir, en poco más de un decenio, esta situación puede contribuir a un aumento del 50 % de la tasa de inflación alimentaria en todas las categorías⁴⁴.</p>

³⁷ Nguyen, Trung Thanh, et al. (2023): "Security risks from climate change and environmental degradation: implications for sustainable land use transformation in the Global South", en *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 63.

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ Nguyen, Thanh-Tung, et al. (2022): "Shocks, agricultural productivity, and natural resource extraction in rural Southeast Asia", en *World Development*, 159.

⁴⁰ Véase la nota a pie de página 31.

⁴¹ Hermans, Kathleen y Robert McLean (2021): "Climate change, drought, land degradation and migration: exploring the linkages", en *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 50: 236-244.

⁴² Kotz, Maximilian, et al. (2024): "Global warming and heat extremes to enhance inflationary pressures", en *Communications Earth and Environment*, 5 (1).

⁴³ Liu, Jianguo, et al. (2015): "Systems integration for global sustainability", en *Science*, 347 (6225).

⁴⁴ Smith, Risa, et al. (2019): *Ensuring Co-benefits for Biodiversity, Climate Change and Sustainable Development*.

Desafíos o amenazas	Pertinencia e impacto en el desarrollo rural y el sector de la agricultura en pequeña escala
	<p>En algunas regiones, como África Subsahariana, donde los alimentos representan hasta el 40 % del gasto de los hogares, estos incrementos de los precios afectan de manera desproporcionada a las familias más pobres⁴⁵. Los fenómenos meteorológicos también sobrecargan las finanzas públicas y, en algunos países vulnerables, los daños conexos ascienden hasta un 10 % del producto interno bruto (PIB) en concepto de deuda⁴⁶. Al mismo tiempo, los desplazamientos (más de 20 millones de refugiados por año) imponen una presión cada vez mayor sobre la infraestructura y los servicios sociales de las zonas urbanas, lo que desestabiliza todavía más las economías⁴⁷.</p>
<p>Degradación ambiental Más de una cuarta parte de la superficie continental sin hielo de la Tierra ya se encuentra visiblemente degradada, lo que afecta, al menos, a 1 300 millones de personas, sobre todo en el Sur Global⁴⁸. A escala mundial, según se desprende de distintos informes, la degradación o la disminución de los recursos naturales (es decir, las tierras, los bosques y el agua) es cada vez mayor⁴⁹.</p>	<p>Pérdida de tierras productivas para los pequeños productores. La erosión del suelo, la deforestación y la desertificación reducen la productividad de las tierras e incrementan la vulnerabilidad a la variabilidad climática⁵⁰.</p> <p>Descenso del rendimiento. La reducción del acceso a tierras fértiles limita la producción agrícola y los medios de vida.</p> <p>Disminución de los recursos naturales. La sobreexplotación de los recursos naturales plantea desafíos en materia de sostenibilidad a largo plazo al reducirse los recursos disponibles, lo que pone a prueba los métodos y las prácticas actuales. Todo ello ejerce una mayor presión financiera sobre las economías rurales, limita su competitividad y restringe el crecimiento económico en las regiones que dependen de la agricultura.</p> <p>Aumento de los costos de producción. Debido a la degradación de los recursos, es posible que los pequeños agricultores deban invertir más fondos en insumos (fertilizantes, agua), lo que se traduce en un menor margen de beneficio.</p> <p>Efectos en la salud. La exposición al agua y al aire contaminados puede ser perjudicial para la salud de las comunidades rurales.</p>
<p>Pérdida de biodiversidad La biodiversidad está en crisis: las tasas de extinción de especies son más elevadas que en los últimos 10 millones de años, lo que obedece en gran medida a la agricultura, que constituye una amenaza para el 86 % de las especies en riesgo⁵¹. Asimismo, el 33 % de los suelos se encuentran sumamente degradados, y para 2050, hasta el 90 % podrían estarlo si no se pone freno a la deforestación y a la agricultura intensiva⁵².</p>	<p>Descenso del rendimiento. La disminución de la polinización, la reducción de la fertilidad de los suelos y el aumento de los brotes de plagas merman la productividad agrícola. Esto puede tener un efecto negativo en los ingresos y los medios de vida de las explotaciones agrícolas y representar una amenaza para la seguridad alimentaria.</p> <p>Gestión de los recursos naturales. Los ecosistemas biodiversos apoyan a las comunidades rurales al regular la agricultura y las fuentes de agua. La pérdida de polinizadores y organismos del suelo y del control natural de plagas menoscaban la productividad y la seguridad hídrica.</p> <p>Vulnerabilidad económica causada por la pérdida de biodiversidad. La disminución de los servicios ecosistémicos puede incrementar los costos de los insumos, reducir el rendimiento y constituir una amenaza para los ingresos agrícolas, aumentando el costo de los alimentos y poniendo en peligro a las economías rurales que dependen de la biodiversidad.</p>

⁴⁵ Índice de precios de los alimentos de la FAO, octubre de 2024.

⁴⁶ Maldonado, Franco y Kevin P. Gallagher (2022): [Climate Change and IMF Debt Sustainability Analysis](#).

⁴⁷ Foro Económico Mundial (2019): “[The cost of the climate crisis? 20 million homeless every year](#)”.

⁴⁸ IPCC (2019): [El cambio climático y la tierra: Informe especial del IPCC sobre el cambio climático, la desertificación, la degradación de las tierras, la gestión sostenible de las tierras, la seguridad alimentaria y los flujos de gases de efecto invernadero en los ecosistemas terrestres](#).

⁴⁹ Feng, Yu, et al. (2022): “Doubling of annual forest carbon loss over the tropics during the early twenty-first century”, en [Nature Sustainability](#), 5: 444-451.

⁵⁰ Hermans, Kathleen y Robert McLeman (2021): “Climate change, drought, land degradation and migration: exploring the linkages”, en [Current Opinion in Environmental Sustainability](#), 50: 236-244.

⁵¹ PNUMA (2021): “[Debemos transformar el sistema alimentario mundial para frenar la pérdida de biodiversidad](#)”.

⁵² Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Grupo Técnico Intergubernamental de Suelos (GTIS) (2015): [Status of the World's Soil Resources \(SWSR\) – Main Report](#).

Desafíos o amenazas	Pertinencia e impacto en el desarrollo rural y el sector de la agricultura en pequeña escala
	<p>Pueblos Indígenas y conocimientos tradicionales. Estos conocimientos son fundamentales para crear soluciones climáticas eficaces y de bajo costo. La mengua de tales conocimientos reduce las oportunidades de subsistencia.</p> <p>Reducción de la nutrición. Menor diversidad de la alimentación debido a la pérdida de productos agrícolas y de biodiversidad silvestre valiosos y de origen local.</p>

Plan de Acción (2025-2027)

<i>Esfera de actividad</i>	<i>Principales actividades y entregables</i>	<i>Plazo (2025-2027)</i>
Orientaciones	Elaborar orientaciones para integrar la resiliencia al clima, la gestión ambiental y las prácticas para el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad en el ciclo de los proyectos	Cuarto trimestre de 2025
Creación de capacidad en materia de financiación para la adaptación	Primera fase. Conceptualizar el diseño de un programa de creación de capacidad centrado en el estudio de viabilidad de la financiación para la adaptación	Segundo trimestre de 2025
	Segunda fase. Diseñar un manual o una guía práctica sobre el estudio de viabilidad relativo a la integración de la financiación para la adaptación	Tercer trimestre de 2025
	Tercera fase. Impartir módulos de capacitación a los directores en los países, los equipos de diseño de proyectos y los especialistas técnicos	Del primer trimestre de 2026 al primer trimestre de 2027
Elaboración de un indicador del impacto ecológico	Diseñar y poner a prueba un indicador agroecológico de alto nivel (centrado en la salud del suelo) en consonancia con los marcos mundiales, por ejemplo, el Marco Mundial de Biodiversidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Diseño del concepto: tercer trimestre de 2025; Fase de prueba: 2026-2027; Finalización para la FIDA14: cuarto trimestre de 2027
Elaboración de las directrices operacionales sobre las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima	Elaborar y finalizar las directrices a fin de aplicar las contribuciones adicionales para el clima en el marco de la Decimotercera Reposición de los recursos del FIDA (FIDA13)	Segundo trimestre de 2025
Apoyo al diseño de los proyectos	Seguir brindando apoyo técnico en función de la demanda a los equipos de diseño de los proyectos para que incorporen enfoques integrados (resiliencia al clima, biodiversidad y gestión de los riesgos climáticos) en el diseño de los proyectos	En curso (2025-2027)
Seguimiento y presentación de informes sobre la financiación para el clima	Seguir respaldando el cálculo de las contribuciones a la financiación para el clima, y realizar el seguimiento y presentar informes sobre los avances respecto de los compromisos asumidos en el marco de FIDA13 (meta de financiación para el clima del 45 %)	En curso (2025-2027)